

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7843

PAMLA DE MALLORCA  
VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El forcejeo comercial hispano-francés

Estamos asistiendo en estos días a una lucha sorda, pero que puede resultar fatal para nuestros intereses, entre los representantes franceses y españoles, para la prórroga del tratado comercial hispano-francés. El Gobierno parece haber adoptado la actitud de saber perder con dignidad, si ello es preciso, y esa conducta viene apoyada por la opinión del país, convencida de que es necesario que, al menos por una vez, prevalezca la razón española frente a la exigencia francesa. Así conviene que sea, mirando sobre todo al porvenir.

La actitud de Francia es natural consecuencia de la política que hasta aquí vinieron siguiendo nuestros negociadores oficiales; una aplicación comercial del famoso "laissez passer, laissez faire", que sólo aceptan los países liberalizantes cuando conviene a sus intereses; caso contrario, la indulgente concesión se trueca siempre en imposición ineludible.

Es lo que a nosotros nos ha venido aconteciendo con Francia. Asociada nuestra nación al bloque oro capitaneado por París, la suerte de nuestra divisa ha venido inexorablemente ligada con la del franco, con una subordinación tal que nuestro país viene convertido en satélite de los intereses económicos franceses, con la particularidad de que, para expresarlo por medio de un dicho vulgar y gráfico, nuestra economía está a las duras y no a las maduras de la francesa. Este fenómeno ha podido ocurrir sólo, o principalmente, por el espíritu de sumisión que acompañó de ordinario a nuestras negociaciones con París. Ahora esa nociva tradición va a romperse ennobrecida; y aunque de ello resultaren por el momento, dañados nuestros intereses, a la larga saldriamos ganando. Porque en la hipótesis del fracaso de las actuales negociaciones, quedaría perjudicada nuestra naranja — por desgracia el daño de las heladas es algo más cierto y positivo que la intransigencia francesa, no tan difícil de reducir —; en cambio, no hay que perder de vista que en el caso de una pugna comercial, la lucha se presentaría harto desfavorable para la industria automovilista francesa-Citroen coloca en España una buena dosis de su producción — y, en general, todos los productos franceses necesitan más de colocación aquí, que los nuestros allá.

Hay que insistir, sin embargo, en que el mantenimiento de nuestro derecho, aunque de presente nos llegará a ocasionar perjuicio, beneficiaría a la larga nuestra dignidad comercial. Así lo entienden hasta los elementos exportadores que tienen sobre sí la amenaza de una pérdida considerable, y, a pesar de ello, se han colocado patrióticamente junto al Gobierno. Ellos, como el resto del país, entienden que para afianzar de una vez para siempre nuestro legítimo interés comercial, es preciso hacer frente a las imposiciones extrañas que pueden perjudicar nuestros intereses y nuestra independencia, que también es interés de muy apreciable categoría.

## El reparto de contingentes

En un decreto que llevó el ministro de Industria y Comercio recientemente al Consejo; se trata de la reorganización del reparto de contingentes en las importaciones.

En todos los centros financieros ha dado lugar a discusiones y vivos comentarios. El decreto en cuestión aparta la contingentación de la administración pública, y está inspirado en un recto sentido. Se crean comisiones gremiales de importadores de consumo de huevos, jabón, madera, aceites, grasas, artículos comerciales y de consumos fijos, etc. etc. La distribución de estos consumos, a juicio nuestro, no debe hacerse en el sentido de importaciones para cada casa-vendedora, sino que debe hacerse adjudicándolos a los países respectivos.

En cuestión de motores de aceite y sus derivados, lógicamente, ha de hacerse por medio de operaciones, concediéndose al ramo de importación, y cuando se haya agotado el cupo del país, — no del comerciante —, puesto que es el país al que se ha otorgado el contingente. Hay que esperar al próximo contingente, encargándose de hacerlo de una manera sola y exclusiva, la Cámara gremial, toda vez que creemos que lo llevará mejor organizado, ya que, entre los empleados, se dará el caso, desgraciadamente, de que no están suficientemente capacitados para ello.

La fórmula hecha con anterioridad (segun hemos visto en la Revista "Exportación", de Diciembre del año 1934), una vez hecha la distribución, es un absurdo. En alguno de los importadores de motores Diessel, por ejemplo, se les asigna la cantidad de 180 kilos para el año 1935, o sea 90 kilos por semestre, dándose el caso, de que no existe una máquina que tenga ese peso. En cambio, llevándolo en el sentido de que el contingente se da a cada país, todo comerciante podrá solicitar, al realizarse cada venta, el correspondiente permiso de importación al acabarse el cupo del país con el que se haya hecho el convenio, hasta que se estableciera el nuevo cupo.

Ejemplo: Hay comerciantes que se dedican a la venta de máquinas de obras públicas y durante los años 1928, 1929 y 1930, importaron muchas toneladas de motores Diessel. En cambio, los años que han servido para la base del establecimiento de contingente, o sea el 1931, 1932 y 1933, por no haber obras ni establecer industrias nuevas, no han tenido importación. ¿Es lógico que estos comerciantes, que han estado pagando tributos durante estos años, queden fuera del comercio de este artículo?

Problema es éste, en el que el Con-

sejo de Ministros debe pensar, para rectificar en el decreto de la reorganización del reparto de contingentes de las importaciones, y así evitar los perjuicios consiguientes a aquellos comerciantes que, religiosamente, han contribuido con sus tributos a las cargas del Estado.

Claro Abánades del ARPA  
Madrid Febrero 1935.

## Las empresas eléctricas en 1934

Madrid. — Terminado el año de 1934, el balance industrial no ha sido lo satisfactorio que hicieran esperar sus comienzos. La industria en general ha experimentado un estancamiento, especialmente desde el mes de septiembre, que puede decirse vuelve a situar los índices económicos en igual estado que en septiembre de 1933, antes de producirse la caída del Gobierno socialista. Sin embargo, de esta regresión se ha salvado, en general también, la industria eléctrica. Por ejemplo, la Hidroeléctrica Española, la Hidroeléctrica Ibérica y la Electra de Viesgo han producido en 1934 unos 61 millones de kilovatios más que en 1933, puesto que han llegado conjuntamente a 827'8 en el año anterior.

La cifra correspondiente a la Hidroeléctrica Española en 1934 es 412 millones de kilovatios; la de la H. Ibérica, 264'3 millones contra 265 y 258 en 1932 y 1931, y la de la Electra del Viesgo, 151'3, cifra casi igual que la de 1933.

## El convenio postal universal ratificado

Madrid. — El dictamen de la Comisión de Estado que aprueba el Convenio postal universal dice así:

Artículo primero. Se aprueba a los efectos de su ratificación por España el Convenio Postal Universal y los seis acuerdos referentes a los paquetes postales, servicio de giros postales, cartas y valores declarados, efectos y libros, transferencias postales, suscripciones de periódicos y reparto de periódicos.

Artículo segundo. Se hace extensiva dicha ratificación a los territorios de España y del golfo de Guinea.

Artículo tercero. Se hace extensiva la ratificación del Convenio y de los seis acuerdos por España a la zona española del protectorado de Marruecos.

## UN QUITE DE PEPE HILLO



Las corridas de toros en la actualidad han perdido el momento más emotivo y sensacional, el quite; el toro al perder la corpulencia y al ser lidiado con menos edad ha perdido en fuerza todo lo que ha ganado en finura y acometividad, pero el poder que era antaño su característica principal, de haberlo conservado, sería hoy uno de los graves inconvenientes que encontrarían los toreros para torearlo. A un toro con poder, por nobleza que demuestre, no saben o no pueden torearlo nuestros modernos lidiadores, tanto que en esas corridas en que el ganado sale con algún poder y se revuelve y no les deja colocar los diestros andan de cabeza, desconfían y dan el triste espectáculo del miedo.

En los tiempos primitivos del torero, bien fuera por la falta de destreza de los lidiadores o por el desorden que reinaba en las plazas porque los picadores, jefes entonces de cuadrillas, no sabían imponerse o porque en la lidia no se llevaba el orden que después imprimió Francisco Montes. Lo cierto es, que el peligro era mayor y por lo tanto mayor también el número de quites que tenían lugar durante el tiempo que duraba la corrida.

En los tiempos de la gran competencia entre Lagartijo y Frascuelo el primer tercio de la lidia estaba lleno de emociones pues las caídas de los picadores eran más frecuentes porque las puyas no tenían la longitud que tienen en la actualidad. No se tiraba el palo, al arrancar el toro sino que se esperaba a éste con la vara armada y así el encontronazo era tremendo demostrando la pujanza del piquero que a más tenía que ser un gran jinete para mandar al caballo con la mano de la brida y saber desestribarse a tiempo para poder neutralizar el efecto del golpe al caer en la arena. No se puede negar que hay en la actualidad buenos picadores, pero no es menos cierto que la puya con que hoy se pica está en razón inversa del poder y de la edad del toro y por lo tanto como las caídas son menos frecuentes puede decirse que el quite ha perdido actualidad y emoción. Llena está la historia de la tauromaquia de hecho de valor en los quites a los picadores y tanto Frascuelo como Mazantini y Guerrita animaban el primer tercio de la lidia con sus arrestos de valor al entrar al quite.

Pepe Hillo fué el torero que más se distinguió en este momento y aparte de su valor fué el creador de muchas suertes derivadas de este momento de la lidia.

Entre los numerosos papeles que forman mi archivo taurómico conservo un documento curiosísimo que se refiere a una corrida celebrada en Sevilla el 20 de Abril de 1793. El documento en cuestión dice así: "El tercer toro de los jugados en la mañana dió una caída al picador Laureano Ortega, dejándole al descubierto, y Pepe Hillo con aquella oportunidad que tanto le distinguió en los lances arriesgados, tomó la garrocha del picador y detuvo y rechazó al toro, librando a Ortega de una cogida peligrosa. Este hecho consta en el poema titulado "Tauromaquia Sevillana" o renovación y descripción de los juegos de toros en Sevilla". En este poema se describe aquel suceso en la forma siguiente:

El tercer toro, que al contrario puesto no se puede volver aunque a estrecho-nes, después de forcejear con mil corajes, sale al fin lleno de iras y furoros. A la gente de a pié primero mira, a ellos dirige todos sus rigores, Y con gran rapidez tanto le sigue cuanto ellos más a la ante-valla corren. Los de a caballo acuden al socorro, vuelve el toro y con ímpetu disforme a jinete y caballo postra en tierra, más sin lesión alguna de aquel hombre. Porque animoso allí YLLO la garrocha toma del picador, del toro al golpe aguanta valeroso y libra al tiempo que el caballo en el toro muerte escoge.

El cartel de esta corrida es curiosísimo porque se tiró en papel más fino que en el que se tiraban de ordinario. Se lidiaron en ella diez y nueve toros por mañana y tarde que fueron picados por Bartolomé Padilla, Antonio Parra, Juan López y Laureano Ortega figurando como matadores José Delgado "Hilla", Pedro Romero y Francisco Garcé. En uno de los números del primer año

## Crónica internacional

### La hegemonía del Japón en Asia

La denuncia por el Japón del Tratado de Washington que establecía la posesión naval de 5-5-3 para las escuadras de Inglaterra, Estados Unidos y el Japón y la demanda por parte de los nipones de una igualdad naval con las dos mayores potencias marítimas del mundo; es el primer paso de la hegemonía del Japón en Asia. Es el planteamiento de eso que se llama el Problema del Pacífico, el más importante problema internacional del siglo XX, que viene a ser una nueva versión de la doctrina de Monroe de la raza amarilla "El Asia para los asiáticos".

El Japón, con esa facultad que tienen los amarillos de disimular los agravios y de saber guardar las ocasiones, desde que se organizó a la moderna adoptando los progresos de la mecánica sin renunciar por eso a su espíritu ancestral, ha visto muchas veces frustrarse en el tapete de la diplomacia mundial sus conquistas guerreras y ha esperado pacientemente su hora, y esa hora ha sido para el Imperio del Sol naciente: la guerra mundial.

La guerra mundial ha debilitado a las naciones triunfantes casi tanto como a las vencidas. Los Estados Unidos, víctimas de una invasión de oro que de todas partes del mundo aflujó a su país, en los primeros años de la paz, han caído por sus desaciertos en la crisis económica y moral más grande de su historia e Inglaterra, que parecía haber conseguido todos sus ideales con el aniquilamiento de la escuadra alemana, se encontró al final de la jornada tan agotada que para evitar la dispersión del Imperio tuvo que inventar una especie de Sociedad de las Naciones de habla inglesa, unidas únicamente por los lazos morales y por el interés del momento a que hoy se ha reducido el imponente Imperio inglés de principios de siglo.

Aprovechándose de la decadencia de las naciones de la raza blanca, se ha afianzado en la Manchuria y con la adquisición del ferrocarril del Este ruso ha puesto a Wladivostok y a las provincias rusas de mares fronterizos al Japón a merced de un golpe de mano, o como dice un internacionalista "como una parrá desgajada del tronco cuyos racimos están destinados a secarse si antes el Japón no se toma la molestia de cogerlos". Y no contento con eso hay quien atribuye a los nipones el proyecto de restablecer el antiguo imperio chino en la cabeza de su descendiente el actual emperador manchuriano convirtiendo aquel inmenso territorio poblado por más de 400.000.000, en un protectorado japonés más o menos independiente.

Estos proyectos vienen a chocar contra los intereses de los Estados Unidos cuya poderosa industria ya no le basta como en el siglo XIX, con su mercado interior de 130.000.000 de habitantes y pide la puerta abierta en China, sin perjuicio de cerrarla por completo en su país por esta razón los Estados Unidos se oponen a la concesión de la igualdad marítima; y a fin de conseguir sus propósitos se han aliado con Rusia a pesar de las diferentes ideologías que le separan, y tratan de atraerse a Inglaterra, renunciando a uno de los puntos cardinales de la política de Washington; la libertad de los mares, esa reclamación yanqui que ha impedido la labor de la Sociedad de Naciones.

La posición de Inglaterra en este delicado asunto es muy completa. Por una parte; no quiere indisponerse con sus consanguíneos los yanquis porque cree que en el acuerdo de las dos ramas anglo-sajonas les asegura el dominio de los mares, y ya que Inglaterra se ha visto obligada a abandonar su antigua doctrina de two powers — de dos contra uno — viéndose su flota reducida de 2.750.000 toneladas que era en 1919 a 1.150.000 toneladas, se consuela con la idea de que es con una nación de su raza con la que tienen que compartir ese dominio.

Por otra parte se acuerda de las ventajas que le han reportado sus convenios con el Japón y ve con simpatía que el Japón se haya interpuesto a los avances del coloso ruso, de esa Rusia que durante todo el siglo XIX le disputa el dominio del Asia en sus fronteras de la India — la Persia, el Afganistan, el Tibet etc., — y que hoy trata de sublevarle las Indias. Háblase estos días de una entente económica entre industriales japoneses e ingleses, para controlar las exportaciones, asignándose mutuamente un tanto por ciento mediante la designación de precios y la racionalización de los productos en ciertos tipos y géneros. Solicitada por tan contrarios intereses, la labor de la diplomacia inglesa es muy delicada. Si se arregla con el Japón se pone mal con algunos de sus dominios, como el Canadá, que está hoy completamente dentro de la órbita de los intereses americanos y con Africa del Sur y Australia temerosas de una invasión de la mano de obra amarilla, y como los lazos morales que los mantienen unidos a la Metrópoli son muy débiles se exponen a una disgregación del Imperio. Si rompe con el Japón sobrevendrá la competencia de los armamentos que si a los Estados Unidos no les preocupa y tal vez la buscan, rompería el equilibrio económico conseguido a fuerza de sacrificios por Inglaterra, a la que le sería muy difícil sostener no ya la supremacía de los mares, ni siquiera la paridad que hoy tiene.

Por más que el Japón, al solicitar la igualdad con las otras dos grandes potencias navales, dice que está dispuesto a limitar sus armamentos siempre que le hagan también Inglaterra y los Estados Unidos; es casi inevitable dado los intereses que se ventilan — el mercado asiático — que de la denuncia del Tratado de Washington surgirá otra vez la carrera de los armamentos, cuya meta más o menos lejana suele ser siempre la guerra.

Afortunadamente para Inglaterra sus diplomáticos son de lo más hábil, no defienden nunca abstracciones y siempre dejan cabos sueltos en todas las negociaciones para poder sacar todo el partido posible de las circunstancias más adversas.

EL CONDE DE SARTEO  
(Prohibida la reproducción.)

## El nombramiento de maestros ayudantes interinos

Las ausencias justificadas, enfermedades y vacantes del personal de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza, obliga al nombramiento de ayudantes interinos, habiéndose autorizado a los centros para que elevaran las oportunas propuestas por Orden del 15 de octubre del año último, regulándose los nombramientos por la de 9 de enero del corriente, inserta en la "Gaceta" de Madrid del día 14.

La buena marcha de los servicios aconseja delegar en los claustros las facultades para tales nombramientos y en consecuencia el Ministerio de Instrucción Pública, con fecha 4 del corriente, ha dispuesto:

"Autorizar a los claustros de los Institutos elementales de Segunda Enseñanza para que puedan nombrar los ayudantes interinos necesarios al Centro con sujeción a los dispuesto por las Ordenes de 15 de octubre último y 9 de enero corriente".

## El próximo Congreso Eucarístico Internacional

Manila. — El arzobispo de Manila, reverendo Miguel O'Doherty, ha anunciado que el XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de celebrará en Manila del 3 al 7 de febrero de 1937, en vez de 1936, como estaba anunciado.

El aplazamiento ha sido motivado porque gran número de delegados al XXXIII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, así como gran número de fieles y turistas han solicitado el aplazamiento para una fecha posterior.

## Los hambrientos de Rusia piden socorro al mundo

Viena. — La Comisión de Socorro de los hambrientos de Rusia ha dirigido un llamamiento al mundo, subrayando que, en vista del hambre que se espera de nuevo en varias regiones de Rusia, se esfuerza por aclarar la verdadera situación y evitar una nueva catástrofe.

Taleguilla

# INFORMACION LOCAL

A J E D R E Z

## El homenaje a Alekhine

SE CELEBRÓ, CON LISONJERO EXITO, EN LA TARDE DE AYER

EN LA SESIÓN DE SIMULTANEAS DE ANOCHE, CONTRA SEIS TABLES EN CONSULTA, EL CAMPEÓN MUNDIAL VENCIO EN CINCO E HIZO TABLAS EN UNO

Este mediodía han salido para Ibiza el Dr. Alekhine y su esposa

La admiración y simpatías que, durante su estancia en nuestra ciudad se ha conquistado el campeón mundial de ajedrez Dr. Alekhine, cristalizaron al mediodía de ayer en el banquete-homenaje de que fue objeto el formidable jugador ruso.

El simpático ágape, que había sido organizado por el "Club de Ajedrez Mallorca", se celebró en el "Restaurant Born" y concurren buen número de ajedrecistas, que fueron presididos por el homenajeado con su distinguida esposa, don Manuel Bordoy, presidente del "C. Ajedrez Mallorca"; el vicepresidente, don Vicente Bosch; el presidente del "Círculo Mallorquín", don Luis García Ruiz; y el campeón de ajedrez de Baleares, señor Socias.

A la hora de los brindis, ofreció el homenaje el señor Bordoy, que elogió al Dr. Alekhine, y agradeció la cooperación prestada a su club en esta ocasión por Autoridades, Prensa, "Radio Mallorca", "Círculo Mallorquín" y particulares. Seguidamente el señor García Ruiz se congratuló de haber podido contribuir, como presidente del "Círculo Mallorquín", a dar realce a la visita a nuestra ciudad del campeón mundial.

El señor Socias ofreció al Dr. Alekhine en sentidas palabras, un artístico pergamino con el nombramiento de Presidente honorario del "Club Ajedrez Mallorca".

Con voz emocionada, agradeció el Dr. Alekhine el homenaje que la afición le rendía con el banquete y el del "Club Ajedrez Mallorca" al honrarle con el nombramiento de Presidente honorario. Hizo votos para que la afición del ajedrez, cuyo desenvolvimiento en Mallorca tan excelente impresión le ha causado, siga en auge.

Terminó agradeciendo las múltiples atenciones recibidas y aceptando el ruego que le había hecho el señor Perelló de que fueran cinco las partidas en consulta que debía jugar por la noche.

A las cinco de la tarde dióse por terminada la agradable fiesta.

A las diez de la noche, en el salón de fiestas del "Born", celebróse la sesión en la cual el campeón mundial luchó contra seis tableros en consulta (4 jugadores por tablero).

En la velada de anoche fué en la que mejor y más claramente pudo entreverse por los numerosísimos aficionados presentes la maravillosa gama del juego del "campeonísimo", quien se impuso rotundamente con su ataque sobrio y preciso, que le llevó a triunfar en cinco tableros, haciendo tablas en uno: éste estaba defendido por los señores Mayol, García Ruiz, Sureda y Ruiz.

La reunión terminó pasadas las dos de la madrugada, siendo el Dr. Alekhine cariñosamente despedido.

Esta mañana, en el correo de Ibiza y Alicante, han salido para la isla hermana, donde piensan pasar unos días el Dr. Alekhine y su señora esposa.

Han acudido al muelle a despedir al campeón mundial los dirigentes del "C. Ajedrez Mallorca" y buen número de aficionados.

El Dr. Alekhine, antes de embarcar, nos ha manifestado que marchaba encantado de su estancia en nuestra isla y de las atenciones de que había sido objeto por parte de los ajedrecistas isleños.

Desearnos al famoso jugador un feliz viaje.

## Detención de un ladrón

Se confesó autor de varios robos la Benemérita del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador que habiendo sido detenido por una pareja de guardias de Seguridad el sujeto de malos antecedentes D. O. P., de 33 años, soltero, natural de Mazarrón (Murcia) y que enterado el Comisario jefe de Investigación y Vigilancia de esta capital que por la fuerza que guarnece el Terreno y guardias de esta cabecera se perseguía al referido sujeto por suponerle autor de

varios hechos delictivos, sobre las 20 horas del día 1 actual, se hizo entrega del mismo a la citada fuerza.

Interrogado, se confesó autor de los siguientes hechos:

En la mañana del mes de diciembre último, sustrajo 27 pesetas del predio "Sa Cabana", dinero que el gañán Lorenzo Melis guardaba en un bolsillo de la americana.

Unos días más tarde, sustrajo del predio "Son Rossíol", de un bolsillo de una americana, 13'50 pesetas, pertenecientes al gañán Miguel Carbonell.

El día 8 del pasado Enero, en el predio "Son Valentí", morada de Juan Daviu, llevándose un reloj de plata y una cadena de oro valorada en 75 pesetas.

El día 16 del referido mes, sustrajo de los bolsillos de una americana en el predio "Son Suñer", 46 pesetas, propiedad de Bartolomé Mir.

Del día 27 al 28 de diciembre próximo pasado, de los bolsillos de una americana que estaba colgada de una silla en el huerto "La Tapia" de San Juan hurtó 332 pesetas, un reloj de plata de bolsillo y una cadena del mismo metal.

Los referidos hechos fueron realizados sin violentar cosa alguna.

Ha sido instruido el atestado, que con el detenido y 44 pesetas que le fueron ocupadas, una cadena de reloj y dos relojes de pulsera, han sido puestos a disposición del Juzgado.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 8

San Juan de Matís, confesor CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, dedicadas a San Guillermo, duque de Aquitania y en sufragio de varios difuntos.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

SABADO, DIA 9

Santa Apolonia, virgen y mártir y San Cirilo de Alejandría, ob. y dr. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, en honor de San Guillermo, Duque de Aquitania y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media y Misas rezadas.

A las ocho y media, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Asilo del Temple, solemnemente en honor de Santa Apolonia, virgen y mártir.

Desde las siete hasta las diez habrá misas rezadas.

A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Sr. D. Pedro Amorós Bestard, Vicario de la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, conclusión de la Novena de la Santa y Te-Deum en acción de gracias.

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

VISITA

A Nuestra Señora del Rosario en la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena.

## Fomento del Civismo

Acuerdos de la Directiva

La Junta Directiva de esta entidad ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Interesar de la Alcaldía sean dadas las órdenes convenientes al contratista de las obras de canalización de aguas y alcantarillado para que se extreme, en lo posible, la actividad de las citadas obras, a fin de evitar el entorpecimiento de las calles por los muchos perjuicios que ello irroga el vecindario; procediéndose sin dilaciones a recomponer el piso de las calles donde haya quedado verificada la instalación, y haciéndose desaparecer los amontonamientos de materiales en la vía pública.

Interesar también de la misma sea dispuesto el cumplimiento de lo preceptuado por la Ordenanzas municipales en cuanto a la obligación de colocar luces indicadoras de los sitios en que haya obstáculos peligrosos para la circulación de los transeúntes.

Rogar a la Alcaldía sea puesto en estado transitable el punto de enlace entre las calles de Santa Cruz y Fábrica, de Santa Catalina, interceptado por el desnivel del paseo existente en aquel glació, mejora que sería muy bien acogida por el público, y que supone tan sólo para su realización una ligera obra de desmonte, de escaso coste, fácilmente realizable sin perjuicio del plan general de obras acordado para la definitiva urbanización de dicho sector de nuestra ciudad.

Felicitar a Don Gabriel Alou Bernat por su ascenso a Magistrado de la Au-

diencia de Bilbao, y a don Sebastián Ferrer Puigserver por el fallo favorable del recurso que tenía interpuesto en el expediente de provisión de la plaza de Juez Municipal de Pollensa.

Oficiar a determinado Profesor de un centro oficial docente de esta Capital atienda a una mayor asiduidad en la asistencia a clase y efectividad en la enseñanza de la asignatura a su cargo, para que no resulte ineficaz para los alumnos el estudio de la materia que le está confiada.

Felicitar al Gobernador Civil D Juan Manent por su nombramiento de Comendador de la Orden de la República.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del eminente hombre público y austero gobernante, don José Sánchez Guerra.

Instalar un buzón en la fachada del local social para recoger todas aquellas proposiciones, estudios, o quejas referentes a cualquier punto de la vida ciudadana, que se quiera hacer llegar para su deliberación y acuerdo a la Junta Directiva de esta entidad la que tendrá en alta estima todo acto de cooperación pública en este sentido.

La Junta acordó igualmente hacer público que cualquier socio tenga interés en exponer algún punto relacionado con las materias anteriormente expuestas podrá hacerlo personalmente en cualquier una de las sesiones de la Directiva, a que podrán concurrir para ello, las cuales tienen lugar regularmente los días 1 y 16 de cada mes, o en el inmediato siguiente caso de ser aquellos festivos.

Acentuar la acción colectiva de la entidad en el sentido de atraer el mayor número de colaboraciones posibles, a cuyo efecto se acordó requerir la cooperación de todos aquellos ciudadanos simpatizantes con la finalidad altruista de la obra, la cual aspira a la unión estrecha de todos los sectores de opinión para el bien de la patria y la defensa del interés público.

\*\*\*

El Consejero - Delegado de la Compañía de Tranvías eléctricos interurbanos, señor Esteve ha oficiado atentamente al Presidente de la entidad señor Aguiló de señor Servera, haciendo constar, que a ruego de la misma, se han dado las órdenes oportunas para que sean acomodadas y colocadas convenientemente en el lugar que las corresponda las placas indicadoras de los finales de trayecto.

Además hace constar la gratitud de la citada Compañía por la felicitación que le fué dirigida con motivo de haberse realizado con resultado satisfactorio las pruebas oficiales del nuevo ramal del tranvía al Puerto, por cuya línea repetidas veces se había interesado la entidad "Fomento del Civismo."

Inserción suplicada.

## CASA DE LA VILLA

El Delegado del Gobierno en Menorca Cumplimentó ayer al Alcalde, señor Ferrer Arbona, el Delegado del Gobierno en Menorca don Fernando Barangó-Solís, quien el miércoles llegó a Palma en hidroavión.

El Alcalde agradeció mucho esta visita.

## Falta de luz

Hemos recibido las siguientes líneas:

"El verano pasado los muchos transeúntes y vecinos de la Avenida de Estanislao Figueras víéronse sorprendidos por unas interminables obras a las que sucedió el levantamiento de unas airoas farolas, tan necesarias en aquellos parajes.

Pero, a pesar del tiempo transcurrido, dichas farolas siguen destinadas al mero adorno del paseo, ya que, por causas que ignoramos, aún no han podido cumplir el fin a que están destinadas, lo cual hace que aquellos lugares sigan estando en la crónica semi-oscuridad de siempre.

¿No podría corregirse tal deficiencia?"

## Federación Balear de Estudiantes Católicos

VELADA

Hemos recibido el siguiente programa de la velada organizada por la Federación Balear de Estudiantes Católicos que se celebrará (D. m.) en el Salón Mallorca el 9 de Febrero, a las cinco y media de la tarde:

1. Representación del juguete cómico en 1 acto titulado: Una operación quirúrgica por socios de la Federación.

Reperto: D. Inocencio, Pedro J. Palmer; Caramillo, Francisco J. Quetglas; Polizonte, Miguel Gascón; Ramiro, Antonio Moll; Doctor Luna, Jos Roca; Doctor Silva, Juan Bonet.

2. Intermedio: Recital de poesías por socios de la "Asociación Femenina".

3. Un Criat nou. Comedia en 1 acto, del popular poeta mallorquín Pere d'A. Penya.

Reparto: Fausto, Juan Bonet; Tiá, Miguel Gascón; Pasqual, Antonio Servera; D. Joan, Francisco J. Quetglas; Mestre Nofre, Enrique Suau; El Sen Llesca, Manuel Orero.

Reperto: Fausto, Juan Bonet; Tiá, Miguel Gascón; Pasqual, Antonio Servera; D. Joan, Francisco J. Quetglas; Mestre Nofre, Enrique Suau; El Sen Llesca, Manuel Orero.

## La labor del Fomento del Turismo

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo de Borne, 36-40, se han suministrado durante el mes Enero de 1935 las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases referentes a Mallorca, Peñínsula y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc., etc.

Españoles	1.371
Ingléses	809
Alemanes	507
Franceses	616
Norte-americanos	259
Suecos	104
Noruegos	4
Daneses	2
Sud-Americanos	23
Holandeses	21
Belgas	7
Italianos	42
Suizos	102
Húngaros	2
Checoslovaecos	2
Rusos	5
Polacos	3
Rumanos	4
Japoneses	2
Griegos	1
Indios	2
Chinos	1

TOTAL 3.889

Han llegado durante el mes de Enero 11 buques de crucero con 668 pasajeros recibiendo folletos de España y Mallorca.

## Anoche marcharon Núñez del Prado y Fanjul

DESPUES DE INSPECCIONAR MILITARMENTE LAS ORGANIZACIONES DE ESTAS ISLAS

POR LA MAÑANA HABIAN REGRESADO DE IBIZA

Esta mañana han salido los tres aviones militares "Dornier" para Cartagena

Ayer, cerca de las diez, regresaron de Ibiza en los hidros militares, después de realizar la inspección militar en aquella isla, los generales Núñez del Prado y Fanjul, acompañados de sus ayudantes, los tenientes coroneles señores Quintero e Iglesias, respectivamente; el teniente coronel jefe de la Comandancia de Ingenieros, señor García Ruiz; el capitán-ayudante del Comandante Militar accidental de estas islas, señor Arnica y el capitán de Infantería señor Garau.

Por la noche, en la motonave "Ciudad de Palma" embarcaron para Barcelona, de paso para Madrid, los generales Núñez del Prado y Fanjul, con sus respectivos ayudantes, habiendo terminado ya la inspección de las organizaciones militares de Baleares.

Esta mañana, a las nueve, han salido de nuestro puerto los tres hidros militares "Dornier", para la Base Naval de Los Alcázares (Cartagena).

En los hidros han marchado el teniente coronel de Aviación señor Gallarza y el capitán de Caballería retirado señor Vidal.

Esta mañana, a las nueve, han salido de nuestro puerto los tres hidros militares "Dornier", para la Base Naval de Los Alcázares (Cartagena).

En los hidros han marchado el teniente coronel de Aviación señor Gallarza y el capitán de Caballería retirado señor Vidal.

## Otros 153 reclutas

Han llegado hoy, de Barcelona

Esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado, procedentes de la Ciudad Condal, 153 reclutas.

Les acompañan un teniente y un sargento.

Antes de desembarcar estos reclutas, la Banda de Música del regimiento de Infantería número 23, que les esperaba en el muelle, ha tocado diversas composiciones.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Elección

D. José Ruiz Gutiérrez nos participa haber sido elegido Presidente del Montepío Músico Palmesano, cargo desde el cual se nos ofrece.

Lo agradecemos.

Fallecimientos

Ha fallecido en nuestra ciudad doña Catalina Aulet Bauzá Vda. de Pérez.

La finada gozaba de generales simpatías siendo por tal motivo su muerte muy sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su afligida familia, en especial

su hijo político don Pedro Ballester, la presión de nuestro sentido pésame.

Nueva profesora

Ha obtenido el título de profesora de Corte la distinguida señorita María Masmas Riuord.

\*\*\*

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los auxilios de la religión, la señora doña María Rodríguez Casas Vda. de Enriquez.

D.E.P.

Por su carácter bondadoso se conquistó el aprecio de cuantos la conocieron.

Reciba su familia, en especial los hijos don Antonio y doña Clotilde y el hijo político don Enrique Ortega, la presión de nuestra condolencia.

\*\*\*

También embarcaron anoche, Barcelona, en el "Ciudad de Palma" Antonio Escribano, don Miguel Teodoro Florián Dora, don Teodoro Quets, don Ignacio Codina, don Antonio Pallés, y don Jaime Juncosa.

\*\*\*

Procedentes de la Ciudad Condal, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana don José Baldrán, don Luis Miralles Mesa, don José Costa, don Joaquín Gual, don César Malmós, don Font, don Antonio Vidal, don Jaime Varro y don José María Vicens.

\*\*\*

Procedente de Argel y a bordo del vapor "Gouverneur General Lepine" llegó ayer don Enrique Portu, acompañado de su distinguida esposa doña Ana Urquiola.

\*\*\*

Guarda cama el Administrador Rentas Públicas de esta provincia Raimundo Montis Moragues.

Le deseamos pronto y completo tablecimiento.

\*\*\*

Guarda cama, ligeramente indigesto, el Consejero de la "Banca Marítima" don Juan March Monjo.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

\*\*\*

Guarda cama ligeramente enfermo el conocido médico operador don Ombu Juameda.

Hacemos votos por su total y pronta curación.

\*\*\*

Ha sido viaticado nuestro distinguido amigo el funcionario de la Diputación Provincial don Bernardo Riera Pons.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

\*\*\*

Por haberse agravado en su enfermedad, anteayer fué viaticada la distinguida señora doña Catalina Palmer Vierge, hermana de nuestro estimado amigo Excmo. Sr. D. Gabriel, Fundador de Misión Española en París.

Desearnos a la bondadoso señora pronta mejoría.

## Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona

salidas diarias (excepto los domingos de Barcelona y de Palma a las 21 horas, llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas, Palma-Valencia; domingo a las 10 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 10 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 18 horas.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

Palma-Mahón: jueves a las 20 horas.

Mahón-Palma: viernes a las 20 horas.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 18 horas.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 6 horas.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6 horas.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6 horas.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9 horas; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 18 horas.

Tarragona-Palma: miércoles a las 18 horas.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 18 horas.

Mahón-Barcelona: martes a las 18 horas.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

## Revista de Prensa

### LA LECCION DE LOS HECHOS

Comentando la aparición del folleto oficial sobre los sucesos del movimiento revolucionario del pasado octubre, dice:

Ahi están los hechos. Ahi aparecen las últimas consecuencias de una revolución que a la que unos no cayeron y otros se dejaron tercamente envolver...

Porque — contra lo que muchos aún hoy creen — el socialismo no es sólo un sistema económico. Los sindicatos marxistas no son neutros o aconfesionales. Tienen una dogmática, una moral, una sociología y una política propias, y los movimientos juveniles que entran hoy en la palestra social se enrolan en ellos más que lo que tienen de renovadores de toda la vida, desde la propiedad a la familia, desde la religión al Estado, que las ventajas económicas que ofrecen.

La revolución asturiana ha dado el giro rotundo mentis a la teoría que basaba la subversión en causas de orden meramente económico y de necesidades materiales del obrero. Cabalmente se han socializado allí los jornales más altos de la industria minera. Familias mineras han habido, cuyo ingreso por jornales representaba, al cabo de la semana, un haber superior al de muchas otras de la clase media profesional y aun de la pequeña burguesía.

Puede ser éste un factor, pero nada más que un factor y no el más importante, en la incubación del espíritu revolucionario en las masas obreras. No nos referimos, claro está, al problema del paro obrero, que presenta hoy caracteres de excepcional gravedad. En el fenómeno operado, que ha sido conocido con el nombre de "apostasia de las masas" y en virtud del cual se ha llevado a la clase obrera a consecuencias que hoy todos lamentamos, hay que señalar principalmente el espíritu de la lucha de clases, postulado fundamental del marxismo, la propaganda antirreligiosa, desarrollada en el medio ambiente de la vida obrera, creado en parte por la gran industria — vivienda, familia, escuela, prensa, espectáculos, reuniones sindicales —, la fatiga del trabajo, el desengaño de la política... La pérdida de la fe en una palabra; el apartamiento de la Iglesia y la desecristianización de una sociedad. Y si a toda sociedad que se llama cristiana, hay que exigirle la reconquista del proletariado, o mejor aún la conquista espiritual de los obreros.

### CONTRA LA INMORALIDAD PUBLICA

Dice a raíz de lo que hasta

EL MATI momento ha hecho el Gobernador General de Cataluña Sr. Portela en persecución de la inmoralidad pública.

Que ens sigui permés de dir, però, que cal fer molt més encara. I, sobretot, que l'obra preventiva i repressiva de les diverses manifestacions de la pública immoralitat no presenti un caràcter esporàdic o purament circumstancial. El tractament d'aquest flagell, com ja hem remarcat moltes vegades, no comporta sancions ni intermitències. Precisament la seva persistència prové en bona part, del fet que la campanya moralitzadora no sempre ha estat menada, per part de l'autoritat governativa, amb el convenient esperit de continuïtat. I ádhuc de vegades ha pogut semblar que, més que una positiva eficiència, hom perseguia una finalitat momentànea i simplement efectista.

Nosaltres pensem que aquelles persones investides d'autoritat que realment són dotats d'un perspicax sentit polític forçosament han de posar un punt especialíssim a combatre la immoralitat dels costums públics. Un assenyat moment ha remarcat molt justament que el desordre d'índole moral en la vida col·lectiva provoca fatalment un desordre de caràcter material en la societat. Aquesta relació entre la causa i l'efecte quant a aquesta matèria, potser la més sensata majoria dels ciutadans, atrafegats amb llurs habituals quefers, no són prou amatents a descobrir-la. Tal com els mateixos representants del país, en la seva pròpia naturalesa, és a dir, trasllatats als nombrosos, de vegades no se'n adonen prou clarament. Però ningú no podrà desconèixer que el vici la disbauxa i la dissipació en totes llurs formes — tant si ho referim a l'individu com a la societat — no poden produir altres conseqüències que no siguin els corresponents a la seva pròpia naturalesa, sé a dir, trasllatats a pertorbació, insociabilitat, anar-

també tenim punt a constatar altra vegada que encara resta feina llarga.

### OBRES ESPAÑOLAS PROHIBIDAS EN MEXICO

Comenta así la prohibición de

EL DEBATE la representación de algunas obras dramáticas españolas en Méjico de Marquina y de los hermanos Quintero:

Los motivos oficiales de esas prohibiciones se contienen en este párrafo del departamento de Bellas Artes de Méjico: "El teatro español nada tiene que ver con nuestra realidad actual, que comienza a encontrar una expresión propia en su teatro en gestación."

Tras esto, el encargado de Negocios de Méjico en Madrid explica que no se permiten en su país "representación en teatros y cinematógrafos de obras y películas que tengan por argumento asuntos de carácter religioso".

Allá dicen, pues, que las obras han sido prohibidas por ser españolas. Acá,

que por tener argumento religioso. Es decir, allá, por antiespañolismo; acá, por intransigencia. ¿Para qué vamos a molestarnos en averiguar cuál de las dos razones es la más verdadera? Lo son las dos.

El encargado de Negocios de Méjico dice, como la cosa más natural del mundo, que el Gobierno de su país prohíbe obras de arte de argumento religioso. Como si con ello no cegara la fuente principal del arte de todos los tiempos. Como si el arte de cualquier país y época pudiera prescindir de la inspiración y de los asuntos religiosos. No hay controversia posible; con exponerlo, basta.

Pero véase adonde vienen a parar esos Gobiernos de extrema izquierda que se dicen defensores de la libertad y que se proclaman nacionales. La libertad para ellos es la tiranía y la arbitrariedad. El nacionalismo consiste en combatir obras de arte realizadas en el idioma nacional. Las buenas relaciones con España únicamente las fundan en conciertos como el de los barcos, en que para nosotros quedan los inconvenientes y para ellos las ventajas y los buques.

250.000; Córdoba, 125.491; Tarragona, 120.000 quintales, Baleares 60.000; Huelva 58.500; Cádiz 46.500; Granada, 30.000 Badajoz, 29.200 y la provincia de Las Palmas con 22.000.

REGIONES. — Levante, incluso Murcia, cerca de 8 millones de quintales y Andalucía cerca de un millón de quintales. Cataluña y Baleares menos de 200.000; Extremadura, 40.000; Canarias, 30.000; Galicia, 6.000; Asturias y Santander, 2.000, Salamanca, 99; Vascongadas, 460 y en Castilla la Vieja, Avila, con 115 quintales.

Las demás regiones no tiene cosecha naranjera ni tampoco las restantes provincias. La de Madrid ha aparecido algunos años con cifra modestísima.

Eduardo Navarro Salvador Madrid, Febrero de 1935.

### El precio de los periódicos

El proyecto de ley establece que se venderán a 15 céntimos, como mínimo

El dictamen sobre la proposición de ley de aumento de precio de los periódicos, dice así, en su parte dispositiva:

Artículo primero. — Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior al de 15 céntimos.

Artículo segundo. — Las suscripciones no podrán valer menos de 3'50 pesetas al mes para los periódicos de Madrid y Barcelona y 2'50 para los de provincias, que vendan sus números ordinarios al público a 0'15 y de 4 pesetas para los que se vendan a 20 céntimos o más.

Artículo tercero. — Las empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieran, en las sanciones que esta ley determina:

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de 4 céntimos para los que se vendan a 15 céntimos, y de 5, pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios, entre los administradores de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de 4 céntimos para los que se vendan a 15 céntimos y de 5 céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales e intermediarios de las empresas periodísticas, no podrán dar una comisión a los vendedores, superior ni inferior a la de 3 céntimos por ejemplar, que se venda a 15 céntimos y de 4 pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de las publicaciones no diarias regirán las siguientes normas:

1.º Los vendedores de la localidad en donde aparezca la publicación y los corresponsales en las otras poblaciones percibirán la comisión de 4 céntimos en los números que se vendan al público a 15 céntimos.

2.º No menos de 5 céntimos en los que se vendan desde 20, hasta 50 céntimos.

3.º No menos de 10 céntimos en los que se vendan a más de 50 céntimos.

Artículo cuarto. — A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, escritos y libros.

Artículo quinto. — Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta ley, se dirigirán directamente a la Comisión que al efecto se designe, en un plazo improrrogable de cinco días a partir de la propuesta de la Comisión indicada se aplicarán por el Ministerio de la Gobernación las sanciones, que a continuación se señalan:

Por la primera falta se impondrá la multa de 1.000 pesetas; por la segunda, de 5.000 pesetas; y por la tercera y cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas.

Artículo sexto. — A los efectos señalados en los artículos anteriores, queda designada con carácter permanente, una comisión integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar a su vez, y mediante causa justificada, en los vicepresidentes y secretarios respectivos.

Artículo séptimo. — Esta ley comenzará a regir transcurrido un mes desde su publicación en la "Gaceta" de Ma-

drid. Palacio del Congreso, 1 de febrero de 1935.

### Para reducir el paro forzoso

Proyecto de Ley

Madrid. — El dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley facilitado al ministro del departamento para utilizar durante el año en curso determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de obras públicas con el fin de reducir el paro obrero, dice así:

Artículo primero. El ministro de Obras públicas queda autorizado durante el año para utilizar con carácter excepcional en los proyectos aprobados de construcción de obras públicas, relacionadas con los servicios de su departamento con cantidades consignadas, a proceder con las facilidades a fin de dar mayor brevedad en la forma que se consigna en los artículos siguientes, siempre que la propuesta fuera aprobada por el Consejo de ministros, solicitando la urgencia de su resolución con el fin de dar solución al paro obrero.

El ministro de Hacienda indicará los trámites de competencia ministerial a los expedientes de obras subvencionadas por el Estado, aunque sean ejecutadas por otras entidades.

Artículo segundo. En las Obras urgentes a que se refiere el artículo anterior, se podrá prescindir del previo informe del Consejo de Estado, aunque fuera necesario con arreglo a la ley del 31 y artículos 55, 57 y 67 de la ley de Administración y contabilidad, y de los requisitos previos establecidos en las disposiciones vigentes, debiendo cada uno de los informes que se emitan intervenir el Consejo técnico del Ministerio, de la intervención general del Estado y la ordenación de pago o la sección de Contabilidad del Ministerio y evacuándose los informes en el plazo máximo de cinco días.

Artículo tercero. A los efectos de esta ley se podrá recurrir al sistema de subastas o concursos públicos con las siguientes modificaciones en los expedientes del mismo:

a) Todos los plazos para los anuncios de concursos, adjudicaciones y otorgamientos de exclusivas quedarán reducidos a la mitad del tiempo que determina la ley de Contabilidad y otras disposiciones vigentes. Queda subsistente el plazo de diez días señalado en un último parte y primer párrafo del artículo 48 de dicha ley para casos urgentes.

b) Cuando la primera subasta no que dara resuelta se podrá anunciar nuevo concurso o realizar las obras por administración.

Artículo cuarto. Quedan en vigor cuantas disposiciones se hallan dictadas por el Ministerio de Obras públicas.

Artículo quinto. El ministro de Obras públicas dará cuenta a las Cortes de los casos en que se utilicen las autorizaciones contenidas en esta ley.

Artículo sexto. Las disposiciones de esta ley entrarán en vigor a partir del mismo día de su publicación en la "Gaceta de Madrid."

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 16 del actual a las diez y seis horas, en las Oficinas de esta Compañía (Estación de Palma.)

Tienen derecho a concurrir a la Junta los señores Tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresara el número de acciones depositadas y servirá de resguardo al accionista hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría todos los días laborables de diez a doce, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres del señalado para la reunión.

Palma, 6 de Febrero de 1935. — El Presidente Juan Marqués. — Por acuerdo de la Junta Administrativa. — El Vocal Secretario, Gabriel Rullán Ballester.

### Desde Nueva York

## La optimista circulación del dólar

En nuestra última carta escribíamos que uno de los recursos en que fia el presidente Roosevelt para llegar a la restauración económica es el de la circulación monetaria desde y hacia el Erario público, imprimiendo al dinero un movimiento rotatorio que indudablemente deberá producir en su recorrido un beneficioso efecto. Ha comenzado, pues, la rotación optimista del dólar, estimulada con el ejemplo de los que gobiernan; y dado el mimetismo que por regla general caracteriza a las muchedumbres, la conducta oficial empieza a contagiarse entre los ciudadanos particulares. Ese renacimiento de la circulación dineraria permite resucitar antiguas costumbres, casi caídas en desuso por la crisis de los últimos tiempos, comenzando a verse nuevamente las caravanas turísticas que aprovechando las vacaciones o los simples descansos semanales se desplazan de su domicilio habitual para trasladarse a la Florida o a los parques nacionales recientemente habilitados por el Estado para gastar los días de asueto.

El sentido netamente patriótico del pueblo yanqui ha impuesto, sin embargo, una notable modalidad a estos viajes de turismo. Antes, los yanquis solían gastar sus dólares en Europa y aun en costosos cruceros hacia el mediodía asiático; ahora han "descubierto" que en su país existen panoramas y latitudes para todas las exigencias estéticas y fisiológicas, no siendo necesario gastar fuera de América unos dólares que viene muy bien poner en circulación dentro del territorio yanqui.

Y lo que se dice acerca de la renovación de la corriente turística, puede aplicarse asimismo a otros aspectos igualmente interesantes, todos los cuales tienen por finalidad sacar dinero de las cajas para circularlo libremente. Los

fabricantes de automóviles preparan para el año que comienza una producción que rebasará seguramente la cifra de los motores fabricados durante los dos últimos años; los grandes almacenes consagran, lo mismo que hacían en otras épocas de mayor prosperidad, páginas enteras en los diarios al anuncio de sus mercancías; y los teatros de Nueva York vuelven a franquear sus puertas largamente clausuradas, y hasta el Metropolitano, completamente renovado, reanuda la celebración de sus funciones de gala.

Todas esas manifestaciones de prodigalidad que más de un Aristarco del partido republicano critica severamente, queriendo prever en ello un desbarajuste que lejos de beneficiar empeorará la situación económica, se realizan, no obstante, con número, peso y medida. Porque de otro modo es cierto que lo que ahora se pretende remediar con una juiciosa reorganización de los gastos que suelen llamarse superfluos, degeneraría en orgía económica.

El ciudadano que se dispone a poner su dinero en circulación en algo que no es la prosaica empresa industrial o mercantil, no es que haya echado en olvido la que se llama función social de la riqueza, dedicándola al sostenimiento de su fábrica o industria, sino que entiende que el remanente metálico debe llenar todavía otras finalidades secundarias de esa misma función. De este modo contribuyen a la práctica de uno de los deseos del presidente Roosevelt, poniendo en circulación sus dólares, que en ese rodar irán a parar a manos de muchos que en los Estados Unidos se dedican a profesiones artísticas y otras ocupaciones limítrofes al arte.

Lewis B. PROUD Nueva York y febrero de 1935.

## La producción de la naranja en España en 1934-1935

Acabamos de recibir el folleto interesantísimo de la Dirección General de Agricultura, dedicado a la producción probable de la naranja en la campaña de 1934-1935. Los telegramas de Valencia comunican que como consecuencia del frío extraordinario y de las grandes heladas de los últimos días del mes de Enero se cree que en aquel territorio levantino se ha perdido el 80 por 100 de la naranja aún no recogida de los árboles, que esta pérdida significa un enorme quebranto monetario, valorado en muchos millones de pesetas y que de confirmarse ese desastre quedarán en paro forzoso de 150.000 a 200.000 obreros.

Campañas. — He aquí las cifras globales de la producción de la naranja en España en los últimos años conocidos estadísticamente y el cálculo oficial de la producción probable en la campaña de 1934-35. Las cifras representan millones de quintales métricos y cada uno de éstos representa 100 kilogramos de peso.

Año 1922-23, 8 millones de quintales:

Año 1927-28, 11; Año 1928-29, 11; Año 1929-30, 14; Año 1930-31, 11; Año 1931-32, 12; Año 1932-33, 11; Año 1933-34, 9; Año 1934-35, 9 millones de quintales.

Valores en 1931. — La cosecha de naranja se valoró en mas de 306 millones de pesetas y cerca de la mitad corresponde a Valencia, Castellón, Murcia y Alicante le siguen en este concepto:

Valencia 149 millones; Castellón, 91; Murcia, 23; Alicante, 15. Suma 278 millones de pesetas.

Esas provincias absorben más del 91 por 100 del total.

Almería aparece con más de 5 millones y medio; Málaga, con 5, Baleares, con 3; Córdoba, con casi tres millones y Sevilla con cerca de 2 y medio. Las demás provincias tienen cifras menores.

Año 1934-35. — Producción probable de toda España: más de 9 millones de quintales métricos. Provincias principales: Valencia figura con más de la mitad, exactamente con 4.658.300 quintales métricos. Castellón tiene mas de millón y medio; Murcia, 883.000; Sevilla, 220.000; Almería, 900.000; Málaga,

## Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 10 a las 9'30 horas en punto

7-Grandes carreras de galgos-7

Tarde a las 13'30 horas en punto

6-Importantes carreras de caballos-6

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Consejo de Ministros celebrado ayer, en el Palacio Nacional, trató de la Ley de prensa, paro obrero, reforma constitucional, ley electoral y centenario de Lope de Vega**

**En las Cortes se discutió el dictamen de la Comisión de Industria proponiendo la elevación a 0'15 céntimos del precio de los periódicos. — El dictamen quedó sobre la mesa por 24 horas. — Después se prosiguió la discusión de la ley de arrendamientos rústicos**

**En los pasillos del Congreso se promovió un incidente entre el Ministro de Estado y el Sr. Pascual Leone**

**El seguro de maternidad, que alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a ampliarse a todas las mujeres obreras**

**El Gobierno se encargará oficialmente de la reconstrucción de la casa en que vivió Lope de Vega**

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 8 (1'35)  
**LO PRESIDÓ EL SR. ALCALÁ ZAMORA. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS**

Ayer, a las diez y media de la mañana, en el Palacio Nacional se celebró el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el Jefe del Estado.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

No asistió el Ministro de Justicia por encontrarse enfermo.

Fue el primero en salir de las habitaciones presidenciales el ministro de Hacienda, quien dijo a los periodistas se había aprobado el proyecto de electrificación del ferrocarril de Madrid a Avila y Segovia, de conformidad con la propuesta hecha por el ministro de Obras Públicas, mediante el cual se anula la adjudicación provisional que se hizo, y se concede a Montajes Industriales.

Después dijo que también se había tratado de otros asuntos interesantes como el de la ponencia sobre el testimonio por el alijo de armas.

El señor Lerroux manifestó a los informadores que había sido un Consejo de mucho trabajo. El Gobierno ha cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, le de paro obrero, un anteproyecto sobre reforma de la Justicia militar y otro anteproyecto referente al monopolio de fabricación y venta de armas y municiones, así como también sobre la ley electoral.

Sobre todo ello hemos cambiado impresiones con S. E. y ahora voy a un banquete y es el tercer día que como invitado.

El ministro de Comunicaciones dió las siguientes referencias:

—El día 11 de febrero se concederán distinciones y condecoraciones, como otros años, a las figuras del republicanismo histórico y militante, así como el 14 de abril se concederán estas distinciones a las figuras apolíticas. Además, el Gobierno celebrará un banquete de Estado al que concurrirán los ministros y sus secretarios, dicho día 11.

El Gobierno ha tomado el acuerdo, a propósito del centenario de Lope de Vega, de reconstruir la casa de Lope de Vega, con el carácter que tuvo.

Se ha hablado también de cuestiones de Hacienda, porque el Gobierno se halla vigilante del déficit para no consentir que llegue a cifras alarmantes.

Con respecto a las elecciones, no pierde el Gobierno de vista la fecha del 14 de abril en que se producirán bajas de concejales que será necesario cubrir, y para ello desea que dentro del mes de marzo se pudiera contar con la ley correspondiente para convocar las oportunas elecciones.

Como ya les ha dicho el señor Lerroux, hemos cambiado impresiones sobre la ley de Prensa, monopolio de armas y proyecto de edificios públicos.

Dije yo ayer que hoy podría dar noticias interesantes para los periodistas, y es que suponía que el Gobierno podría tener criterio fijo sobre la ley de Prensa pero no ha sido así.

Un periodista preguntó al señor Jalón sobre la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública, y contestó que hallándose enfermo el ministro de Justicia suponía que otro ministro podría ponerse en relación con él y poder redactar la ponencia mañana mismo, que acaso pueda ser con el mismo señor Aizpín, porque creo que su dolencia será pasajera.

**NOTA OFICIOSA**  
Después facilitó la siguiente nota oficiosa:

**Gobernación.** — Propuesta de concesión de la Corbata de la Orden de la República, al benemérito Instituto de la Guardia Civil.

**Dictando normas para el acoplamiento de las fuerzas de la Guardia civil de Cataluña a la organización nacional del benemérito Instituto.**

**Obras Públicas.** — Decreto adjudicando definitivamente el suministro y montaje de los materiales especiales para línea de contacto con el trayecto Avila y Villalba-Segovia, que ha de electrificarse, a la Sociedad Española de Montajes.

Otro autorizando al ministro para realizar por contrata un tinglado en el Cuerpo de Valencia.

Madrid, 8 (3'35)

**AMPLIACION DEL CONSEJO**

Como ampliación del Consejo se sabe que se discutió ampliamente en la reunión la ley de prensa.

El Gobierno está conforme con el espíritu de la ley pero se convino en hacer más clara la garantía de los periódicos para enjuiciar o criticar la labor de los gobernantes. El Ministro de la Gobernación hizo resaltar la urgencia de dicho proyecto.

Se acordó una completa depuración parlamentaria del asunto del alijo de armas y acelerar el proyecto de la reforma constitucional.

Se trató también sobre el proyecto de ley electoral esperándose para acelerar su tramitación el conocer el criterio de los partidos mayoritarios.

El Ministro de la Gobernación, que habló ayer tarde con los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo, dijo que había recogido las observaciones hechas por sus compañeros al proyecto de ley de prensa y que recogerá cuantas observaciones se le hagan en la prensa en relación con este asunto para mejorar la ley o modificarla.

Añadió que en el Consejo, al tratarse de la ley electoral, se comprobó el vivo deseo del Gobierno de disponer de ella para convocar las elecciones municipales en abril. Por lo tanto, se discutió en la próxima sesión.

**LAS CORTES**  
Madrid, 8 (1'30)

**LA SESION DE AYER. — SE APRUEBAN VARIOS PROYECTOS Y DICTAMENES**

Ayer tarde, a las cuatro y diez se abrió la sesión.

La presidió el señor ALBA. En el banco azul los ministros de Estado y Agricultura.

Reina desanimación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta el señor BOLIVAR pide la lectura del artículo del reglamento sobre la discusión de las proposiciones de ley.

Leído el artículo, el PRESIDENTE le dice que si no se ha discutido la proposición de ley que tiene presentada, se debe a que antes que la suya hay en la mesa seis, que deberán ser explanadas antes.

BOLIVAR pide que se traiga a discusión cuanto antes su proposición.

El PRESIDENTE así lo promete. Se entra en el orden del día y se aprueban definitivamente todos los proyectos de ley aprobados en la sesión de ayer, incluso el relativo a la concesión de un crédito extraordinario de 7.986.500 pesetas al presupuesto de municiones y armamento portátil.

BOLIVAR al aprobarse este proyecto de ley, hace constar su voto en contra.

Se aprueba sin discusión el dictamen de presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas del presupuesto de Gobernación para gastos relacionados con la "Gaceta".

A continuación se leen varios dictámenes de la Comisión deuplicatorios denegando los solicitados por el Tribunal Supremo contra varios diputados.

Se lee una proposición, no de ley firmada en primer lugar por el conde de Vellellano, sobre la reforma de la ley de Reforma Agraria.

La defiende el propio Conde de Vellellano diciendo que de los cuatro puntos que las fuerzas monárquicas llevaron a la propaganda electoral, únicamente se han conseguido tres: amnistía y derogación de las leyes socializantes, y derogación de las leyes laicas, lograda con la de haberes del Clero.

Pero falta — dice — el de la reforma agraria.

Pide al ministro de Agricultura traiga a la Cámara un proyecto en este sentido.

Ruega que se haga desaparecer el Instituto de Reforma Agraria, que sólo origina gastos.

El ministro de AGRICULTURA se refiere a la actitud de las minorías de la Cámara que considera de prudencia pues no cree necesario derogar la ley de Reforma Agraria, y desea que se encauce y modifique en alguno de sus puntos. Cree que estos encauzamientos y modificaciones precisa hacerlos con tacto y prudencia, para no sufrir otras equivocaciones parecidas a las del bienio famoso.

La reforma de la Reforma Agraria no se debe efectuar con extremismo.

**FUENTES PILA:** Sí, centrarla y shotarla.

El ministro de AGRICULTURA: No, esto último no, a mí no me gusta hacer nada con los pies. (Risas y rumores).

Agrega que antes de marzo vendrá a la Cámara y será discutida esa reforma de la Reforma Agraria que propugna el señor Conde de Vellellano.

(Entra el ministro de Industria que sube a la tribuna y lee un proyecto de ley).

**EL CONDE DE VALLELLANO** rectifica, y dice cree debe tenerse en cuenta al discutirse la modificación de la Reforma Agraria un proyecto de ley presentado hace tiempo por el señor Martínez de Velasco. Con esto — dice — creo demostrar que la proposición que los monárquicos han presentado está lejos de partidismos.

**TRABAL** interrumpe, preguntando: ¿Porqué no habla S. S. del tratado de París?

**EL CONDE DE VALLELLANO:** Yo no concedo beligerancia a Su Señoría.

**TRABAL:** A Su Señoría es a quien no hay que conceder beligerancia. (Protestas de los monárquicos y parte de los cedistas).

**HONORIO MAURA** y otros diputados se dirigen al señor Trabal diciéndole que se vaya.

El incidente se prolonga unos minutos.

**TRABAL:** ¿Qué clase de Cámara republicana es ésta que concede beligerancia a los monárquicos? (Escándalo, campanillazos. Monárquicos, algún cedista y algún radical apostrofan duramente al interruptor).

**UN DIPUTADO RADICAL:** Imbécil. **OTRO DIPUTADO:** Separatista.

**TRABAL:** Separatistas, vosotros, que nos queréis rechazar de la buena España republicana. (Nuevo escándalo).

El PRESIDENTE llama la atención al señor Trabal diciéndole que todos los diputados tienen derecho a hablar ajustándose al reglamento.

**EL CONDE DE VALLELLANO** termina su rectificación, fiando en las palabras del ministro de Agricultura para que la reforma s.a traiga y discutida cuanto antes.

El ministro de AGRICULTURA también rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

**TRABAL** se levanta para contestar a quienes — dice — le han atacado.

Dice que ni el señor Suárez de Tangil ni ningún monárquico son capaces de considerarle insolvente. Soy solvente en todos los terrenos y en todos los terrenos estoy a la disposición de los que se valen de una mayoría derechista para zaherirme. (Protestas y escándalo, campanillazos).

**PEREZ MADRIGAL** le dice que hable en catalán.

**TRABAL** pronuncia algunas frases en catalán y luego, enfadado, se sienta.

**DICTAMEN ELEVANDO A QUINCE CENTIMOS EL PRECIO DE LOS PERIODICOS**

Se pone después a discusión el precio de los periódicos, leyéndose en primer término el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio.

**CASAS** impugna el proyecto. Le contesta el señor SIERRA por la Comisión, quien le recuerda que en la

información pública, que se abrió para este asunto, la mayoría de los diarios, fueron partidarios del aumento de precio.

**CASAS** insiste en impugnar el dictamen, diciendo no se explica la prisa que existe en este dictamen pidiendo que quede 24 horas sobre la mesa.

En su petición le apoyan otros diputados, acordándose se discutiera en la sesión de hoy.

**LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS**

Se prosigue después la discusión sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Con breves intervenciones de los señores Lamamié de Clairac y Casanueva se aprueban los artículos 10, 11 (nuevamente redactado), 12, 13 y 14.

Al discutirse los artículos 15, 16 y 17 se acuerdan vuelvan a la Comisión para ser objeto de redacción definitiva.

**PROPOSICION SOBRE LAS AZUCARERAS**

Se pone a debate una proposición del señor Ruiz Alonso, obrero, sobre las azucareras andaluzas.

La defiende él mismo, diciendo debe favorecerse por el Estado a las Azucareras andaluzas, a fin de evitar el paro de más de dos mil obreros.

El ministro de AGRICULTURA le contesta diciendo que el problema es de exceso de producción; no obstante promete ocuparse de este asunto y para armonizar todos los intereses, dice, convocaré a una asamblea de las industrias azucareras.

A las nueve y diez, se levanta la sesión.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 8 (1'35)

**EL CRITERIO DEL SR. LERROUX EN LA CUESTION CATALANA**

El Comité directivo del partido radical de Cataluña, que, como es sabido, se encuentra en Madrid, ha obsequiado con una comida en el Hotel Ritz al Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

En la comida, que presidieron los señores Lerroux y Batalla, se trató extensamente de la cuestión política catalana, abordándose especialmente lo relativo al nombramiento de las comisiones gestoras municipales.

Parece que el señor Lerroux manifestó a sus correligionarios que él ratificaba expresamente su confianza a las personalidades que, en nombre del partido, ejercen mando o autoridad en Cataluña, así como a los elementos directivos del partido, facultando a la vez a éstos para que realicen cuantos pactos consideren precisos con los partidos representados en el Gobierno, o sea la C.E.D.A. y agrarios, pues el partido de don Melquíades Alvarez carece de núcleos de consideración en Cataluña.

El Jefe del Gobierno parece que manifestó también a sus amigos que se propone en plazo breve queden constituidas todas las comisiones gestoras de Cataluña.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ACERCA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y DISCURSO DEL PRESIDENTE**

El Ministro de Instrucción Pública, señor Duale, hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones acerca de su intervención en el Consejo de Ministros celebrado ayer, en orden a la reforma constitucional.

En realidad — dijo — yo no he hecho un discurso. Como ustedes saben, el Gobierno designó cuatro Ministros de los diferentes partidos que lo integran, para que fueran ponentes en esta cuestión, y esta ponencia me designó a su vez a mí ponente para realizar un extracto de los discursos del Presidente.

Yo lo hice — añadió —, se lo sometí previamente a su excelencia, que lo encontró muy acertado, y hoy se lo he sometido a mis compañeros de Gobierno. No creo que este extracto se publique, ya que lo que se hará público, oportunamente, será el texto de los discursos de su excelencia.

A este extracto mío — agregó — resumen de lo dicho por el Presidente, añadirán los diferentes grupos las otras cuestiones que entienden deban ser objeto de reforma, o sea, la C.E.D.A. verá si hay que añadir algo y lo mismo harán radicales, agrarios y nosotros.

Mi grupo — terminó diciendo — estudiará si procede o no hacer alguna añadidura: no les puedo decir ahora cuál será el criterio, y si se agregará algo o no, pero pudiera ser que estimáramos que no hay necesidad de ello, porque el Jefe del Estado ha determinado con perfecto acierto todas las cuestiones o puntos modificables: ha dado en la diana, en suma.

**LA COMISION DE PRESUPUESTOS. — ACUERDOS**

Se reunió la Comisión de Presupuestos, acordando informar desfavorablemente el proyecto de ley erando la De-

legación Permanente de la Sociedad de Naciones.

También informó desfavorablemente la proposición de ley sobre el reintegro en el Cuerpo de Subalternos del Ejército y el dictamen sobre formación del escalafón de Academias; sobre los beneficios de la ley de 2 de octubre de 1931 a los generales del Ejército y de la Armada sobre el ascenso de jefes y oficiales de la escala de tierra y de marina militar sobre la proposición de ley del señor Peire acerca del cambio en la formación de percepción de los sueldos de jefes y oficiales.

**SOBRE LA IMPORTACION DE PAPEL PARA UN DIARIO**

El diputado señor Pascual Leone formuló un ruego por escrito al ministro de Hacienda que dice que en vista de la denuncia formulada por "La Libertad", en su número de hoy, relativa a la importación de papel para el periódico "Ya", ruega a dicho Ministro que traiga el expediente a las Cortes para poder fiscalizar las irregularidades que pudiera haber con perjuicio evidente para el Estado.

Según dicho diario, el valor del perjuicio al Tesoro se calcula en 500.000 pesetas.

**INCIDENTE ENTRE LOS SRES. ROCHA Y PASCUAL LEONE**

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso se produjo un incidente entre el Ministro de Estado y el diputado señor Pascual Leone.

Según las versiones circuladas, parece ser que al dirigirse el señor Rocha al salón de sesiones, acompañado de varios periodistas, se le acercó en la puerta del salón el señor Pascual Leone, quien preguntó al Ministro qué significaban los ademanes que hacía ayer en su escaño cuando él interrumpía.

El señor Rocha le dijo: —Sencillemente: quería decir que mandaba a usted a paseo.

Pascual Leone le replicó: —Pues yo le mando a la...

Entonces el Ministro le dió una gran bofetada, que le hizo caer al suelo.

El diputado replicó con un puntapié. Rápidamente, algunos diputados y periodistas separaron a los contendientes.

**FALLECE REPENTINAMENTE, EN BILBAO, EL DIPUTADO DON RAMON DE VICUÑA**

Noticias de Bilbao dicen que ha fallecido, repentinamente, en su domicilio de Portugalete, el diputado a Cortes nacionalista don Ramón de Vicuña: la muerte fué producida por una embolia cerebral.

El diputado señor Aguirre visitó al presidente de la Comisión Gestora municipal para darle cuenta del fallecimiento.

Una comisión de diputados acudirá al entierro y la Gestora se propone enviar una corona.

Madrid, 8 (3'35)

**UN GRAN MINISTRO!**

El conde de Romanones, en una manifestación hecha a un informador, ha dicho que el Ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, es un gran Ministro.

Es preciso —añadió— que los propietarios cedan en beneficio de la gente humilde.

**MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA**  
El Presidente de la Cámara manifestó que en la sesión de mañana (hoy) se discutirán la proposición no de ley del señor Trabal; varios dictámenes pendientes, entre los cuales figura la pensión a los familiares del señor Sánchez Guerra, la elevación del precio de los periódicos, la ley de arrendamientos rústicos y ruegos y preguntas.

El señor Alba añadió que le había reiterado su dimisión el Vice-presidente señor Arranz: en la próxima reunión se consultará sobre ello a las minorías. También se les consultará sobre el testimonio del juez señor Alarcón respecto al alijo de armas.

**ROYO VILANOVA Y EL ESTATUTO DE PRENSA**

El señor Royo Vilanova ha calificado el proyecto de Estatuto de Prensa que se ha dado a la publicidad de enervoso.

Es lamentabilísimo — ha dicho — que se haya pedido el asesoramiento de los periodistas en ejercicio.

**EL CUERPO DE OFICINAS MILITARES**

Los tradicionalistas han presentado una proposición para que se reorganice el Cuerpo de Oficinas Militares.

**CONTABILIDAD SOCIALISTA**  
Se sabe que las obras de una casa de campo patrocinadas por los ediles socialistas tuvieron un presupuesto inicial de 750.000 pesetas y han costado 6.323.000.

Al tratarse, sin el asentimiento del Consejo, encargóse una obra superior, en un 300 por 100, a la asignada en contrato, contrariando la ley de Contabilidad.

**LO QUE PIDE MARTINEZ BARRIO**  
El señor Martínez Barrio ha pedido para las próximas elecciones, la libertad

# Del Extranjero

## La revisión del Estatuto de Tánger

**Manifestaciones del Almirante inglés Mr. Guy Gaunt sobre los intereses británicos.**  
— El 25 por 100 de la población total de Tánger es inglesa

Tánger. — En la agrupación local inglesa "The British Residents Association", que preside el almirante retirado Mr. Guy Gaunt, se ha celebrado una importante reunión para tratar de la próxima revisión del Estatuto tangerino. El presidente dijo que desde que entró en vigor el actual estatuto han aumentado enormemente los intereses británicos en Tánger: en tal proporción, que en la actualidad representan más del 25 por 100 del total. Añadió que suponía que Tánger continuará bajo el control internacional.

No obstante, ni el 3 por 100 de funcionarios son ingleses. Señaló el hecho anómalo de que ningún litigante pueda defenderse personalmente ante el Tribunal Mixto, teniendo obligatoriamente que hacerlo por medio de abogado. Sin entrar en la exposición de las reivindicaciones, afirmó que la Administración de Justicia necesita reorganizarse.

Se refirió a la ineficacia de la labor policíaca y dijo que la lengua inglesa debería reconocerse como idioma oficial, por lo menos en los centros oficiales.

Terminó diciendo el almirante Guy que si los más destacados elementos de la población tangerina fuesen consultados en cuanto a las enmiendas convenientes, desaparecería una de las quejas más justificadas, que es que Tánger ha sido siempre una pelota en los torneos diplomáticos que se disputan las potencias, sin consultar a la población respecto a la dirección que deben seguir sus propios asuntos.

## NOTAS SUELTAS SAAR

**Retirada de las tropas internacionales.**  
Saarbruck. — El plan para la partida del Saar de las tropas internacionales que habían acudido al territorio para cuidar del orden durante el plebiscito ha sido sometido al Comité de los Tres en Roma por la dirección militar de los contingentes internacionales.

En dicho plan se estipula que las tropas holandesas partirán del Saar el día 16 del corriente, las suecas el día 18, las italianas el 19 y las inglesas entre los días 21 y 27.

## INGLATERRA

**Triunfa un candidato socialista.**  
Wavertree. — En la elección local de dicho distrito, el candidato socialista Cleosley obtuvo 15.611 votos; el conservador Platt, 13.771; el conservador independiente Churchill, 10.575; el liberal Morris, 13.771.

**El 24 irá a Londres el Canciller de Austria.**

Londres. — El canciller austriaco vendrá a esta ciudad el día 24 del actual, acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros, Berger Waldenegg. Permanecerá dos días en esta capital.

## YUGOSLAVIA

**El regente disuelve el Parlamento.**  
Belgrado. — El príncipe regente, Pablo, disolvió ayer el Parlamento.

Las elecciones se celebrarán el día 5 de mayo próximo.

La nueva Asamblea celebrará una sesión el día 3 de junio.

## ITALIA

**¿Una convención aérea?**  
Roma. — El corresponsal en esta capital del periódico alemán "Berliner Tageblatt" escribe que el gobierno italiano notificó a los gobiernos británico y francés, por la vía diplomática, que como resultado del examen preliminar de la convención aérea propuesta, tiene que hacer ciertas objeciones.

El ministerio italiano de Negocios extranjeros está preparando ahora un memorándum sobre dichas divergencias y hará contraproposiciones; la principal de éstas será la que las cinco potencias que firmaron el pacto de Locarno se adhieran a una convención aérea con los mismos derechos y obligaciones para todas.

## IRLANDA

**Fallecimiento de un político.**  
Dublin. — Ha fallecido el señor Bartolomé O'Connor, compañero de De Valera y Collin, que con ellos contribuyó a la revolución de 1916.

## RUSIA

**Hacia la democratización de los Soviets.**  
— Se revisará la constitución  
Moscou. — La Agencia Tass anuncia que el Congreso de los Soviets ha aprobado la decisión del Comité Central del Partido Comunista de revisar la Constitución, decidiendo democratizar el régimen electoral con la sustitución por las elecciones de grados múltiples y por el voto secreto, al voto público.  
Se ha decidido también revisar las bases sociales y económicas de la Constitución, según los informes de las actuales fuerzas y clases.

## PORTUGAL

**La reelección del General Carmona.**  
Lisboa. — En vista de las elecciones presidenciales que tendrán lugar el día 17 del corriente, el señor Salazar, presidente del Consejo, dará el día 10 de este mes una conferencia por radio, en favor de la reelección del General Carmona.

## FRANCIA

**El Gobierno Flandin en la Cámara.**  
París. — La primera batalla parlamentaria del gobierno de Flandin tuvo lugar hoy jueves; el diputado socialista Brunet depositó en la Cámara una moción pidiendo se nombrara a un comité especial para examinar todos los decretos de urgencia publicados por los gabinetes de Doumergue y de Flandin.

El primer ministro declaró que el gobierno no solamente no está dispuesto a aceptar el principio de semejante comité, sino que se opone a que la Cámara discuta el asunto. Desde que Doumergue se retiró, ya se ha realizado unas economías serias que serán sometidas en breve a la aprobación del Parlamento. Para impedir el debate sobre la moción propuesta por Brunet, Flandin pidió a la Cámara de diputados un voto de confianza.

Brunet y varios otros diputados tomaron después la palabra y la moción de confianza en el gobierno fué votada por 318 votos contra 262.

## BELGICA

**No se restablecerán las relaciones con los soviets.**  
Bruselas. — La Cámara de diputados rechazó una moción, ayer, a favor del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Bélgica y los soviets.

Votó por 287 votos contra 71, una moción rehusando de considerar la posibilidad de restablecer dichas relaciones, y expresando confianza en el gobierno.

## ESTADOS UNIDOS

**La causa por el asesinato del hijo de Lindberg se someterá al jurado.**

Flemington. — Es probable que la causa por asesinato del hijo de Lindberg, será sometida al jurado el martes próximo, a no ser que se produzcan retrasos imprevistos.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 8.ª página)

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

**Sección Jurídica.** — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial de desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

**Negociado de Alquileres.** — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

**Negociado de Censo y Estadística.** — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3). Limpieza de chimeneas (4). Aparejador

**Boletín de la Cámara.** — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

**Biblioteca.** — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

**Horas de Oficina.** — De 9 a 1 días laborables.

- (1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
- (2) Se percibe el jornal del mecánico.
- (3) Se percibe el jornal del mecánico.
- (4) Se cobra por una chimenea 1'80 ptas. (véase tarifa).

## EL CONSULTOR DEL Tenedor de Libros

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio venta: 500.

Razón: plaza Sta. Eulalia 14.

## VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

## NOTICIAS VARIAS

Madrid, 8 (1'35)

### SESIÓN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Se celebró en la Sociedad Geográfica una sesión para conmemorar el IV centenario de la fundación de Lima.

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Geográfica, don Luis Rodríguez de Viguri. Se extiende en consideraciones sobre la labor cultural desarrollada por España en América y termina su discurso dirigiendo un saludo al Ministro del Perú, que asiste al acto; al jefe de aquel Estado, a la Universidad y a la Sociedad Geográfica de aquel país, que realiza una labor tan extraordinaria en favor de la cultura peruana.

Seguidamente, el bibliotecario perpetuo de la Sociedad, don Abelardo Merino Alvarez, dió una interesante conferencia, ilustrada con proyecciones, sobre la fundación de Lima.

Por último leyó unas cuartillas el Ministro del Perú, don Juan de Osma, que fué recibido con una ovación.

Comenzó diciendo que se ha dicho muchas veces que España impidió en América, por restricciones severas, el florecimiento de la cultura. Ningún lugar más a propósito —dijo— para desmentir esa leyenda injusta que este hogar de la cultura geográfica de España, que ella encendió, propagó y sigue incitando en América, como una luz perenne.

Se extiende en consideraciones sobre las ciencias, en cuyo desarrollo intervino España, siendo la principal la geografía. Dedicó un recuerdo al gran monarca Felipe II, gran propulsor de estos estudios.

Destaca la enorme labor llevada a cabo por los misioneros españoles y termina su discurso con un párrafo muy elocuente ensalzando la obra cultural de España en todos los órdenes.

Al terminar su discurso, el señor Osma fué ovacionadísimo.

**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**  
La "Gaceta" publica un decreto de Hacienda, accediendo a la renuncia de la Presidencia de la Comisión creada a virtud del artículo primero del Decreto de 22 de enero último, formulada por el gobernador del Banco de España.

Inserta una orden del mismo Ministerio designando para dicha Comisión a los señores don Joaquín Chapaprieta, don Ignacio Villalonga, don Miguel Vidal y Guardiola y don Abilio Calderón, diputados a Cortes; don Alfredo Zabala, gobernador del Banco de España; don Daniel Riu, presidente de la Comisión Gestora de la Economía Nacional; don Luis Olariaga, catedrático de la Universidad Central; don Cándido Casanueva, don José M.º Hueso, don Rafael Salgado, don José Valero Hervás, en representación de la Cámara de la Propiedad de Madrid, del Comité de Enlace de las Entidades Agropecuarias, del Consejo Superior de la Cámara de Comercio de Madrid, y del Consejo Superior Bancario, respectivamente; a don José M.º Fabregas del Pilar, director general de la Deuda y Clases Pasivas, en representación del Ministerio de Hacienda, que actuará como vocal secretario, y ordena que en el plazo máximo de tres días se constituya esta Comisión.

# Desde Barcelona

## INCENDIO DE UN MOLINO ARROCERO

Sobre las cuatro de la madrugada última se ha declarado un incendio en el molino arrocero, sito en la calle de Ribas, 16, propiedad de la razón social Jaime Barbater y Compañía.

Avisados los bomberos acudieron los del cuartelillo central, a las órdenes del jefe señor Torres, los que consiguieron dominar el fuego después de grandes esfuerzos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El valor de las pérdidas se calculan en 120.000 pesetas. Todo estaba asegurado.

Se cree que el incendio fué producido por un corto circuito.

## CONSEJOS DE GUERRA

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano José Monells, acusado del delito de rebelión militar.

También se ha celebrado otro consejo contra el suboficial Manuel Comas.

Por la tarde han sido juzgados en consejo de guerra Juan López Seguí, José Benages Companys, Manuel Rezares Pona y Manuel Edo y Edo, acusados de coacciones días después de los sucesos de octubre, y comprendidos por consiguiente en el bando que sobre asistencia al trabajo dictó el jefe de Estado Mayor de la División.

Las sentencias no serán públicas hasta que haya dictaminado el Auditor de guerra.

## EL TURISMO EN BARCELONA

Según la memoria lida en la Junta general de la Sociedad de Atracción de Forasteros, en Barcelona, durante 1934 se alojaron 285.515 personas.

En 69 vapores de turismo vinieron 32 mil personas; en buques de Marina de guerra extranjera, 2.650; y en un centenar de caravanas 2.640 excursionistas.

## LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO DAN POR TERMINADA SU INSPECCION

Los señores Rubio y Soro han dado por terminada su labor y esta noche salen para Madrid.

Les hemos preguntado que impresión tenían de lo actuado y han manifestado que eran tan extensas las actuaciones efectuadas que no podían formar juicio de momento.

## DETECCION DE UN SUJETO DE MALOS ANTECEDENTES

La policía ha puesto esta tarde a disposición del Juzgado, a un individuo llamado Juan Ramos Morell, alias "El Dimoni", de 31 años, el cual está fichado como sujeto de pésimos antecedentes.

## GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO. — UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Esta tarde, en la estación de Viladecaballo, en las proximidades de Tarrasa, se rompió una mangueta de uno de los vagones, que descarriló, precipitándose sobre el mismo otros 17 vagones, todos los cuales quedaron completamente destruidos.

Entre los restos de los vagones fué recogido el cadáver de un joven, y cuatro mozos del tren que resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Han empezado los trabajos para organizar el servicio de transbordos que necesariamente ha de verificarse por cuanto la vía se calcula que tardará en quedar expedita unas 40 horas.

## EL VIAJE DEL ALCALDE A MADRID

Esta noche, ha salido para Madrid, el alcalde señor Pich y Pon, para intentar resolver varios problemas de gran importancia relacionados con el Ayuntamiento.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En Sarriá del Ter, debido a haber perdido la dirección, un auto chocó contra la pared, resultando muerto el conductor llamado Martín Balmes, y su padre gravemente enfermo.

Barcelona, Febrero 1935.

## Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil  
Enfermedades de los Niños  
Sindicato. 195 De 11 a 2

de Prensa y de tribuna; la libertad de todos los presos gubernativos, ya que la mayoría son propagandistas; que se constituyan automáticamente las comisiones gestoras, según la ley de las Constituyentes; y que se restituyan a los Ayuntamientos los concejales no procesados.

No cree, por ahora, en unas elecciones, pues antes se precisa una ley electoral.

La República del 14 de Abril sólo puede rescatarse por la vía normal, por la opinión francamente republicana.

Los elementos monárquicos carecen de importancia.

Los pactos políticos no pueden hacerse cediendo el poder político a cambio del administrativo o viceversa.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, de madrugada, nos manifestó que recibió un telegrama de Oviedo diciéndole que se habían recogido 103 armas de guerra, cuatro bombas, 54 cartuchos de guerra y 25 de dinamita, practicándose cuatro detenciones.

Preguntado si el viaje de Pich y Pon de Barcelona a Madrid obedecía a llamamiento del Gobierno, respondió que lo ignoraba, creyendo que el viaje era particular.

Sobre si habría mañana (hoy) Consejo, dijo que seguramente no lo habrá hasta el martes.

Sobre la reunión de la Comisión de Presupuestos, ante la cual había informado, dijo que tuvo que entrar en el fondo del proyecto de reorganización de la policía, pero que sólo se habían examinado los detalles.

En el primer año entrarán mil, para hacer una experiencia; si ésta da resultados, al año siguiente ingresarían otros tantos.

En caso contrario, se mermaría el número.

El Gobierno se encargará oficialmente de la reconstrucción de la casa en que vivió Lope de Vega, amueblándola al estilo de la época.

El seguro de la maternidad, que alcanzaba únicamente a las mujeres asalariadas, va a ampliarse a todas las obreras.

Aleanza este seguro a 600.000 obreras de toda España.

Desde 1931 se ha beneficiado a 70.000 obreras.

Se han creado 60 consultorios en toda España.

## DE PROVINCIAS

### ASTURIAS

**Revolucionario condenado a muerte**

Oviedo. — Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el aguacil de la Audiencia de esta ciudad Luis García Alonso, jefe de un grupo de revolucionarios. Ha sido condenado a muerte.

### VALENCIA

**Dos atracadores condenados a 17 años y 5.000 pesetas de indemnización**

Valencia. — El Tribunal de urgencia ha condenado a 17 años de cárcel y cinco mil pesetas de indemnización a Francisco Gómez y Antonio Sabater que saquearon a un carretero, robándole e hiriéndole de gravedad.

### HUELVA

**Se proyectaba una huelga como protesta por la petición de la pena de muerte para Peña**

Huelva. — Los elementos extremistas de Nerva proyectaban una huelga de 48 horas como protesta por la petición de la pena de muerte para el cabecilla revolucionario González Peña. Han sido detenidos nueve comunistas y socialistas.

### BURGOS

**Revolucionario fallecido. — Estaba sometido a Consejo de Guerra**

Burgos. — En el Hospital Militar ha fallecido el minero de Barruelo que resultó herido en los sucesos revolucionarios.

Estaba sometido a Consejo de Guerra por haber participado activamente en aquella cuenca minera.

### TARRAGONA

**Las "rabassaires" asaltan fincas como durante la "Esquerra"**

Tarragona. — Comunican de Tortosa que, en las comarcas de Gardesa, Mora y Ebro, elementos "rabassaires" han asaltado nuevamente fincas como en tiempos de la "Esquerra".

### CADIZ

**Asunto de espionaje? — Detención de dos alemanes**

Cádiz. — Comunican que la policía gubernativa detuvo a los alemanes Eduardo Muller y Heir Estruches.

A pesar de la reserva que guardan las autoridades parece que a dichos individuos les han sido encontrados documentos importantes relacionados con el espionaje.

### BILBAO

**Fallecimiento de un diputado nacionalista**

Bilbao. — Ha fallecido repentinamente en su domicilio de Portugalete el diputado a Cortes nacionalista por Bilbao don Ramón de Viña, debido a embolia cerebral.

**Comer bien. Digestir mejor.**

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido I.V.M.

Desde Berlín

## Alemania en la exposición de Bruselas

Los preparativos para la exposición universal de Bruselas de este año están ya en plena acción. La exposición despierta en el mundo crecido interés. 26 naciones, entre ellas Alemania, han anunciado su cooperación. La mayoría de las naciones expositoras se erigen o han erigido pabellones y palacios propios. En el vasto campo de exhibiciones, a las puertas de Bruselas, se trabaja con actividad febril, y también la sección alemana ha instalado ya allí sus oficinas hace unos días. El periódico germano-belga "Deutschbelgische Rundschau", que aparece en Bruselas, ha publicado un número extraordinario dedicado a la exposición, en el cual han colaborado significativas personalidades alemanas y belgas.

El ministro de Estado, Barón von Neurath, escribe: "Al presentarse Alemania en la Exposición universal de 1935 se propone no solo dar pruebas de su laboriosidad y de su industria para mantener el puesto que le corresponde en el pacífico concurso de las naciones, sino también demostrar que, a pesar de la adversa situación económica actual, se esfuerza por cultivar y fomentar sus relaciones comerciales con el extranjero en el espíritu de franca colaboración internacional".

El Dr. Schachat, parte de la idea de que nos hallamos hoy en el momento crítico de un cambio fundamental en el comercio internacional, y dice: "Qué sentido tendrá la Exposición si no fuera el de hacernos reflexionar sobre el tema de si en el aislamiento de cada cual estriba realmente la dicha de los pueblos? Sirvanos de consuelo y esperanza el hecho de que los círculos económicos de tantas naciones se dispongan a tomar parte en la Exposición de Bruselas. Este hecho sólo es comprensible y puede justificarse yendo acompañado del deseo y la intención de restablecer y reanudar el tráfico internacional. Bélgica ha sido siempre una de las naciones partidarias y defensoras de la colaboración económica internacional".

El ministro de Estado belga, Sr. Jasper, se expresa confiado sobre el éxito de la Exposición en el sentido a que alude el Dr. Schachat y dice que la Exposición contribuirá sobre todo a animar las relaciones comerciales entre Alemania y Bélgica. El ministro de Fomento belga, señor Cauveleart, escribe en alemán entre otras cosas: "Recordemos con agrado el pujante edificio que las ciudades anseáticas erigieron en la Exposición de Amberes y esperamos que la próxima exhibición alemana en Bruselas sea aún más grandiosa y completa". Y el comisario general de la Exposición,

conde Adrien van der Burch, escribe que la participación de Alemania tendrá también significación política. A este respecto hace alusión a las manifestaciones de paz del canciller Adolfo Hitler, de cuya sinceridad está él convencido.

A. BRAUN

Berlín, Enero de 1935.

## Una próxima amnistía en Inglaterra

Londres. — Con toda probabilidad, con motivo de las bodas de plata de la proclamación del actual rey de Inglaterra, este país seguirá el ejemplo de otros muchos y será decretada una amnistía de la que se beneficiarán, tanto los detenidos por delitos políticos como los prisioneros comunes.

La noticia aun no es oficial y ya ha producido verdadera sensación porque puede decirse que en Inglaterra se desconocen las amnistías. Las condenas no son tan rigurosas como en otros países, pero rara es la vez que no se cumplen íntegramente.

La proyectada amnistía se decretará tanto en Inglaterra como en los Dominios y las Colonias. En la India, especialmente, afectará esta medida de clemencia a millares de indios detenidos por cuestiones políticas.

A una parte de los amnistiados les será concedida la remisión total de la pena y a los restantes una disminución considerable de la misma.

Se llega a afirmar que en Ministerio del Interior, se está trabajando febrilmente desde hace días en la elaboración de las listas de los detenidos merecedores de la amnistía listas que serán presentadas a Jorge V para su firma.

Se dice que la liberación de los amnistiados totales se efectuará el 4 de mayo es decir 48 horas antes del jubileo del soberano.

Entre los amnistiados se cita el nombre del ex teniente de tropas escocesas Norman Baillie Stewart, condenado a cinco años de reclusión en un memorable consejo de guerra, acusado de espionaje, proceso que se celebró en Londres hace dos años.

## La ascensión a la estratosfera

Particularidades curiosas del próximo vuelo del teniente coronel Herrera

Madrid. — Como detalles curiosos del próximo vuelo a la estratosfera del teniente coronel Herrera, figuran las prendas que compondrán su indumentaria para la citada ascensión.

En primer lugar, vestirá un traje de punto de una pieza, con mangas hasta

la muñeca, con perfiles hasta el mismo tobillo. Sobre esta prenda ha de vestir un traje de goma semejante a un "mono", también de una sola pieza, desde el cuello a los pies, con guantes adheridos. Los pies los llevará envueltos en una especie de calcetines adheridos al pernil, como los guantes a la manga, pegados con una disolución de caucho.

Después de los trajes de punto y de goma habrá de colocarse una tercera prenda, consistente en un "mono", de hilo simplemente, de color naranja chillón, con objeto de contrarrestar la acción de los rayos ultravioletas. el cuarto traje que vestirá encima de los otros es un "mono" corriente de dril, pero hecho incombustible mediante un procedimiento químico. Por fin, y como quinta prenda de la indumentaria, figura un "mono" de cuero revestido de una capa de aluminio.

## Nuestra gratitud

A las innumerables personas que mediante cartas, postales y tarjetas — y algunas verbalmente — se han dignado felicitarnos por nuestra calurosa y persistente campaña en favor de los señores Profesionales de Orquesta Asociados, en paro forzoso, desde estas columnas les rendimos, atenta y afectuosamente, el testimonio de nuestro más elevado reconocimiento por sus continuas muestras de aprecio y simpatía del que guardaremos recuerdo imperecedero. Para ellas va una noticia: en San Sebastián ya tocan Músicos en los Cines. Piano, piano siva lontano.

Ha llegado la hora de agradecer, también, "a la de los claveles dobles" (la de los grandes arrestos) cuyas constantes iniciativas han culminado en la traída a Palma — por vez segunda — de la magnífica Orquesta "La Filarmónica de Madrid" tan óptimamente dirigida por el ilustre Mtro. Pérez Casas, el pase que nos concediera desde larga fecha la benemérita — en pro del verdadero Arte — del T. L.; cuyo desprendimiento siempre hemos estimado en lo que vale; pero, por si las moscas, desde hace más de un mes no hacemos uso de la entrada gratuita a la coqueta y elegante bomboniere, aún sintiéndolo sinceramente. Es una hombrada, que honra, a dicha Empresa, la importación de 75 Profesores y su Director en una época en que, precisamente, a diferencia de inviernos anteriores, ha afluído en tan menor número, a Mallorca el elemento extranjero, principal sostén y apoyo de toda manifestación artística.

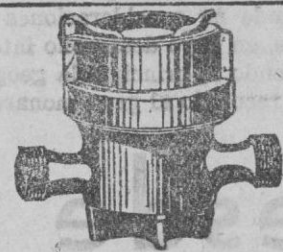
Al generoso Empresario o Concesionario del Teatro Principal, nuestro antiguo, respetable y apreciado amigo el señor don Serafín Sureda, damos las

más expresivas gracias por la gentileza que supone la concesión de ingreso libre en nuestro primer Coliseo, renovada a raíz de nuestra última actuación en dicho teatro con la Compañía Herrero-Bardem-Balaguer.

Por último: testimoniamos al Cav. Mtro. Rossi Domenico nuestra gratitud por la cordial acogida a nuestro proyecto de Gran Concierto a beneficio de los obreros manuales en general, parados y de los intelectuales Músicos Asociados faltos de trabajo; y su galante concesión de dos de sus más aprovechados alumnos de Canto y otro aún; un precoz Pianista. Gracias a esta inteligencia y a la benevolencia de dos bellas y jóvenes discípulas nuestras (una Soprano lírica y una Mezzo Soprano) la parte vocal de Solistas está asegurada. Siguiendo la organización confiamos en la aceptación — para tomar parte en dicho festival — de una importante Masa Coral — y de una Agrupación cómico-dramática, las cuales ambas entidades artísticas tantos justos y merecidos lauros vienen conquistando.

Como no todo son rosas, hemos chocado con el abrojo, de la falta de apoyo de algunos elementos que parecían venían obligados a su colaboración gratuita ya que, a la postre, serán — precisamente — beneficiados en un tanto por ciento prudencial del producto a obtener. Todo sea por Dios!

Sebastián MIRALLES



Contadores de agua  
**SIEMENS**  
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.  
Suministro inmediato  
Calle San Miguel, 82 y 84 • Telef. 1719

## Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento  
12 tomos en rústica a 1'25 pesetas  
El Sant Evangelio  
1 tomo en tela 2'00 pesetas  
El Nuevo Testamento  
1 tomo en tela 3'25 pesetas  
De venta: Librería "La Esmeralda"

GACETA DE MADRID  
de 2 de mayo de 1934 interesa adquirir la y hagan ofertas a Plaza Sta. Esteban 10.

## LIMPIA METALES

RAPIDOL  
a 1'90 el litro

Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 10

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las seis, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.



Fatiga,  
insomnio,  
inapetencia,  
síntomas son, muchas veces,  
de la  
**ANEMIA**

pero desaparecen en pocos días, tomando el poderoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

No sufrirá estreñimiento tomando  
**LAXANTE SALUD**  
Grajeas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 28

## EL PENIQUE DE LA MUERTE

POB

C. DAVIDSON

a trechos, dejando ver árboles altísimos que ocultaban las ruinas hasta que se encontraba uno muy cerca de ellos. La misma cadena de montañas ocultaba el pueblo, no permitiendo que nadie viera lo que ocurría al otro lado.

Detrás de las ruinas había una charca cubierta de juncos, que tal vez habría sido en épocas remotas un abrevadero del ganado y dentro de la abadía el terreno estaba sembrado de piedrecillas rotas, ortigas y malas hierbas.

Esa un sitio solitario, muy a propósito para servir de escenario a una tragedia.

El cartelillo colocado a la entrada ahuyentaba a los excursionistas, puesto que no se veían papeles rotos ni cascotes de botellas que indicaran que allí se detenía gente.

—¿En qué consistirá el peligro de los muros? — se preguntaba Hassard —; me gustaría saberlo.

Pasó por debajo del arco central, y penetró en las ruinas, encontrándose con una pared interior que separaba la iglesia propiamente dicha de las galerías, y a la cual daba acceso una puerta más pequeña. Allí encontró una de las razones del aviso: el gran arco superior del muro estaba roto, y se desmoronaba cayendo sobre el arquitebo, despojado de su cornamento, de la puerta que estaba debajo. Si aquellas dovelas se descajaban del arco, se hundirían aplastando la puerta y enterrando al que se hallara debajo.

Se acercó a mirar, sin atreverse a respirar siquiera por temor de que el movimiento más pequeño derrumbara el arco, y observó detenidamente el sitio.

Un movimiento poco violento podría sacudir la clave del arco, que estaba rota ya, y el derrumbamiento sería instantáneo. Desde cierta altura, a la cual subió colocándose en posición conveniente,

se podría provocar el hundimiento con una ligera sacudida, sin quedar envuelto en él. ¡Pero pobre del que estuviera debajo! Nada ni nadie podría salvarse. Tenía que ser cauto y precavido y no exponerse él mismo.

Aquel sitio era un trampa mortal, dispuesta ya para el primero que quisiera hacer uso de ella. Nada podía ser más natural que el desprendimiento de aquellas piedras, toda vez que se advertía al público, que no se acercara. Hassard podría llevar a cabo el plan que acariciaba en su imaginación, sin consecuencias para él, y con completo seguridad de éxito.

Podía enviarse un telegrama a la encargada, en nombre de Natalia, advirtiéndole que no la esperara, porque había tenido que acudir precipitadamente a casa de un pariente moribundo, y no la buscarían; nadie se preocuparía de ir a remover las ruinas, que por otra parte, quedaría aún más cerradas al público. ¡Era tan sencillo, tan fácil! No tenía más que intentarlo.

Pero ¿cómo conseguiría que la joven fuera allí? Era preciso pensarlo. Seguramente no iría aunque él se lo indicara; y envolver a Clara en el asunto, era peligroso. Quizás aquel joven que vivía en el hotel..., aquel imbécil que la había salvado... Tal vez podría hacer uso de su nombre.

Volvió a Southlife satisfecho y con el corazón henchido de alegría. Se detuvo en la estación para comprar un periódico, y allí encontró una noticia que también le interesaba mucho. No tendría más que presentarse y recoger la herencia.

## CAPITULO XXXII

## El anuncio

Allí estaba por fin el deseado nombre de Dennys.

"Se suplica encarecidamente a la única hija superviviente del difunto banquero Enrique Dennys, que vivió en 'Avening, en la Casa Roja, que se dirija a los señores Field y Gore, de la 'calle de Lincoln, en Londres, donde sabrá algo que le interesa".

Los abogados habían empezado sus

pesquisas en buena ocasión, precisamente cuando él iba a estar en condiciones de acudir; pero no era preciso que Natalia no se enterara antes de que él se aprovechara de aquel tesoro que el Diablo o la Providencia ponían en sus manos.

Corrió a una pequeña biblioteca pública que se había establecido hacia poco en Southclife, y cortó cuidadosamente el anuncio. Pegándolo en un papel blanco, escribió debajo, de su propio puño, el siguiente aditamento:

"Si la señorita Dennys desea saber más sobre este asunto, puede ir mañana a la Abadía de Gatcombe, entre 5 y 6 de la tarde. El asunto es urgente y ha de ser reservado. Se suplirá a la señorita Dennys que vaya, si es posible, porque sería una gran ventaja para ella poder acreditar su identidad". Vaciló un momento, y después firmó: Juan Field.

Dirigió el sobre a la señorita Kinght en el hotel Ajax; lo echó al correo, y se fué a su casa.

Clara le recibió con alegría, y le contó muchas cosas sobre lo que había hecho aquel día. Se había bañado, después fué a ver a Natalia en el hotel y su amiga le refirió todos los detalles del suceso. Luego fué de compras, y comió en una pastelería, por no hacerlo sola en su cuarto. Más tarde dió un paseo con Natalia; pero se había aburrido mucho: era preciso que la llevara a algún sitio al día siguiente. Hassard respondió con evasivas: tal vez tendría que ir a Londres todo el día para resolver unos negocios.

Hassard también leyó el anuncio y se alegró de ver lo pronto que los abogados cumplían sus deseos; así se encontraría con aquella señorita sin ninguna dificultad.

Sus preocupaciones por la joven que su padre adoptivo quería que tomara por esposa, le parecían lejanas ya, y casi olvidadas al lado de los nuevos intereses del día. Esperaba aquella respuesta que haría de su vida un paraíso, sin que pesara nada en la balanza, ni le preocupara siquiera, la fortuna que iba a obtener la heredera de su padre.

Natalia recibió la escuela de Hassard por el correo de la mañana del día si-

guiente; la encargada se la dió muy sorprendida, porque desde que estaba allí era la primera carta que recibía.

—Supongo que encontrará usted esa más agradable que las innumerables cartas que tiene que contestar diariamente —dijo la señora Chase— Y a propósito tenga la bondad de escribir a la señorita H. que pedía dos habitaciones, diciendo que no podemos servirla. Diga usted también a esos que escribieron desde Huddersfel que tendremos habitaciones para ellos en Agosto, antes no.

Natalia leía entretecho su carta.

—¿Qué raro es esto — murmuró antes de fijarse en las palabras "particular" y "reservado". Pero en seguida guardó silencio. La señorita Chase, al oírlo, volvió la cabeza, y la halló mirando atónica el plieguecillo que tenía en la mano.

—¿Qué ocurre? — preguntó—. Supongo que nada grave.

—No; únicamente una sorpresa. Nada importante — repuso Natalia metiendo la carta en el sobre, guardándose en el bolsillo, y disponiéndose a contestar la correspondencia del hotel.

Pero toda la mañana, mientras su ligera mano corría sobre el papel, pensaba en lo que quería significar aquella misteriosa carta.

Al principio pensó que sería de algún acreedor de su padre, cuyas deudas no se hubiesen pagado; pero decía "que era un gran ventaja para ella", y no comprendía qué ventaja podría tener en aquel caso. Después se le ocurrió si sería algún dinero sobrante del saldo de Banco, que no habían pensado antes en que pudiera corresponderle a ella. ¡Sería bueno! ¡Ojalá fuera así!

No había más remedio que acudir a las ruinas de la antigua Abadía.

No se le ocurrió la idea de que era sospechoso el encargo de guardar el secreto; desconocía las costumbres de los abogados, y quizás aquello sería cosa corriente.

Al ver su propio y verdadero nombre escrito en aquella carta, se acordó de algo en que no había pensado antes. Hassard le ignoraba su verdadero nombre, y la llamaba, como todos los del hotel, señorita Kinght. Sintió no haberle dicho la verdad. Nunca le había hablado de su familia ni de su casa; nun-

ca habían hecho mención de su encuentro en el cementerio de Avening. Seguramente cuando le explicara el caso Dermont se sentiría porque no le había dicho la verdad. Aquello le produjo una emoción desagradable.

¡Todo había sido tan sencillo en realidad! Había respondido al anuncio del hotel Ajax con el nombre que llevaba en el bazar y únicamente para evitar confusiones y que pudiera extravariarse la contestación; porque muy pocos empleados del "Bon Marché" sabían su verdadero nombre; el mismo Kimber, al dar las referencias, podía designarla por el nombre supuesto, y hubiera sido algo inconveniente revelar que la conocían por dos nombres distintos.

Pero se lo diría al señor Hassard apenas le viera.

Nadie le habló del anuncio, porque nadie pudo pensar que se refería a ella. Por su parte, leía muy pocas veces el periódico y no extrañó no oír ningún comentario sobre asunto de tan escasa importancia.

Si no hubiera sido porque el señor Field había sabido que estaba en Southclife y le había escrito, ni siquiera hubiera enterado.

El capricho de Kimber al sustituir su nombre por otro, era lo que había producido todas las complicaciones. Si Clara no hubiera estado en el bazar, Natalia habría sido siempre la señorita Dennys, y todo hubiera variado quizá; más; aunque ella lo ignoraba, Hassard no se hubiera casado con Clara, y las pesquisas de Hassard habrían terminado pronto en un sentido satisfactorio para todos.

## CAPITULO XXXIII

## Natalia acude a la cita

—Está usted un poco pálida esta mañana — dijo la señorita Chase a Natalia entrando en su oficina a eso de las doce, en tanto que la joven escribía.

—Deje usted esas cartas para después de comer, y váyase a dar un paseo.

—Muchas gracias; prefiero hacer esto ahora, y salir a la tarde. Me agrada más pasear entonces; pero descansen un poco. ¡Me fatigué tanto el otro día!



Insecticida líquido - Lata azul

CON UNA FAJA DE GOMA

Conseguirá comodidad y elegancia  
modelos a 15 ptas.

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(junto al Paseo del Borne)

Colossal remate

en la

Baratura de Calzados

Anselmo Clavé, 19 (antigua calle Matadero). — Palma

Calzados sólidos y de lujo para caballero y señora  
desde 8 ptas.

OCASION SIN IGUAL

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." —Apartado, 26, Barcelona— y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

JOVEN DE 24 AÑOS

desearía colocación por las tardes del (Lunes) al (Viernes), sabiendo leer y escribir.

Informes: C. de los Angeles, 6.



Se gusta  
de hacer la cocina.

Con el gusto de los cocineros de Caldo Maggi la cocina es tan sencilla y fácil. Usado como base para sopas o ensaladas, como el ser tomado solo, siempre sorprende al Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que éste es el mejor caldo para la alimentación de Caldo Maggi.

CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

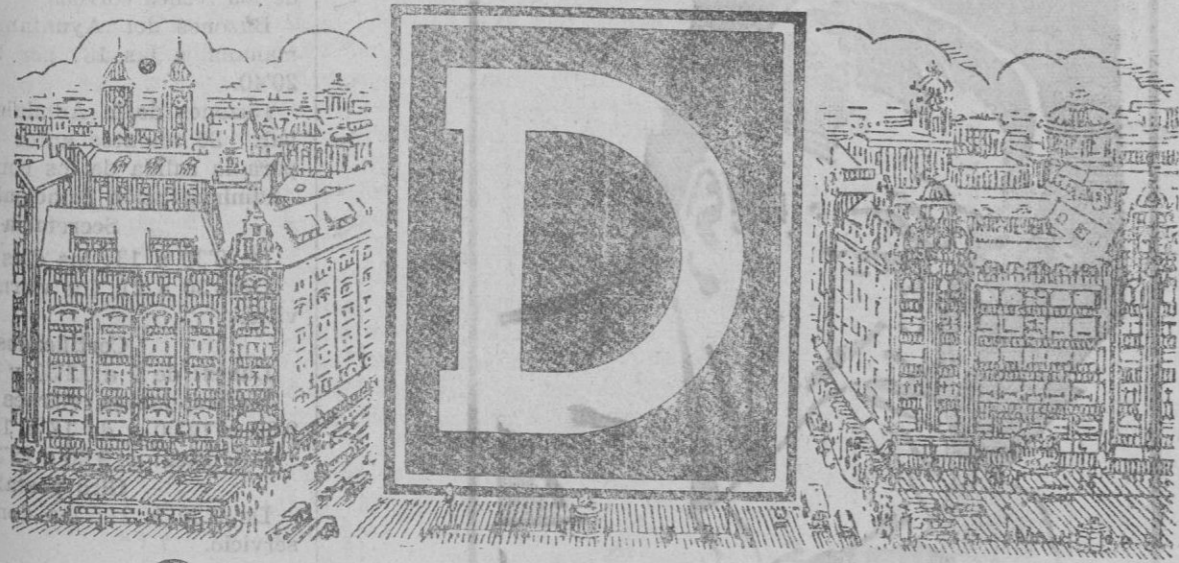
Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2



Este es el signo de las nuevas lámparas Osram-D las del superrendimiento.

La Doble rosca cristalizada en las nuevas lámparas Osram-D con su mayor rendimiento de luz, señala otro importante progreso de las lámparas Osram.

A más luz — mayor ahorro sobre la factura mensual.

Pida las lámparas del superrendimiento

OSRAM-D

Centro de Anuncios

de M. Serra Bennasar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA

y LA ULTIMA HORA

Plaza Santa Eulalia 10 Palma

TELEFONO 2713

SE OFRECE

a sueldo para viajar casa de calzado, embutidos u otra importante, en toda España y Norte de Africa, referencias. Razón: José Ripoll, calle Cuatro Esquinas, 21. Tienda. Felanitx.

PELUQUEROS Y SEÑORAS

Sed modernos. Aplicando Tintura JOBI. La más práctica, es inofensiva, y permite la permanente con éxito.

Aumentaréis los beneficios y vuestros usos, serán eternos.

Demostraciones todos los días. Productos JOBI.

Salmerón, 51 Barcelona.

Gratis!

Graduación de la vista

POR

MEDICO-OCULISTA

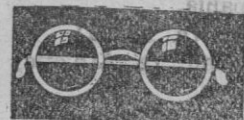
Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA

Palma

Cort, 28

Tel. 1643



### La ecuación del huevo

Aunque algo pasada ya la moda de traducir en regocijantes ecuaciones literarias más absurdas cuestiones, ajenas totalmente a la ciencia matemática, yo he querido hacer una incursión por tan trillado camino.

En tiempos del aludido furor ecuacionista, no era extraño leer disparatones así:

“Entrapelia más cosquillas igual a carcajada”.

“Paseo nocturno más plenilunio igual a soneto”.

Mi ecuación, sobre cuyo planteamiento, resolución y discusión, van a versar los presentes renglones, es, como se dice en el epígrafe, la ecuación del huevo, que se formula de esta manera:

“Huevo más calor igual a pollo”.

Para que no se me pueda tachar de exclusivista acaparador de conocimientos, voy a tener la generosidad de explicar cómo se llega al planteamiento de tan trascendental fórmula.

Adquiera el presunto investigador dos huevos exactamente iguales procedentes a ser posible de la misma gallina y ambos fecundados. Deposítelos uno en un frigorífico y el otro en una incubadora; al cabo de veintidós días el primero se conserva perfectamente y si se le casca aparecen la clara y la yema sin modificaciones sensibles, mientras que en el otro hace eclosión espontánea un vivaracho pollito que deja limpio el cascarón. ¿Cómo se ha efectuado tan maravilloso cambio? Simplemente por el curso de calor metódico que puede ser proporcionado por una lámpara de petróleo, por una estufilla de carbón o por un termotato eléctrico; por el calor, en suma, cualquiera que sea la manera de producirlo. Cuando la incubación fuera hecha por las propias gallinas, pudiera haberse creído en la existencia de algún fluido emanado por el ave como agente engendradora de la vida, pero cuando se obtiene en los cajoncitos de un armario o en un montón de estiércol calentado por los rayos solares, hay que desear que aquella idea y queda justificada la ecuación: “huevo más calor igual a pollo”.

¿Y si un ermitaño puede derivar ejemplares meditaciones de la contemplación de una pelada calavera, cuántas consideraciones podrán formularse a la vista de tan maravillosa transformación? Porque en el huevo, durante su incubación, no se ha agregado ni sustraído ninguna clase ni cantidad de materia, luego los elementos que constituyen el cuerpo del pollo, sus huesecitos, su piquito, la sangre que circula por sus venas, todo él en fin, está formado por aquellas blanduchas materias que nosotros llamamos yema y clara, con sus proteínas, grasas, sales, vitaminas y hormonas; y si descendemos al análisis elemental habrá que convenir en que el pollo está formado por los mismos átomos — ni uno más ni uno menos — de oxígeno, hidrógeno, carbono, nitrógeno, etc., que contenía el cascarón; sin que suela nacer un pollo descabezado o cojo por falta de materiales o queden sobrantes unos chorritos de clara y de yema, así como le sobran las ruedas en sus composuras a cierto famoso relojero baturro; con lo que espontáneamente brota profunda admiración hacia la gallina que de una manera tan perfecta sabe dosificar los ingredientes que ha de expeler por su oviducto, y tal vez sea la conciencia de lo perfecto de su obra el impulso para manifestar su alegría, cada vez que pone un huevo, con el escandaloso cacareo que conocen todos los avicultores.

Todo esto por lo que se refiere exclusivamente a la composición química, que en cuanto a la “grandiosa fuerza creadora, misteriosa, inasequible e indefinible, el impulso del desarrollo, el misterio de la vida”, — como ha escrito el profesor italiano Tallarico — que hace nacer al pollito tan vivaracho y tan perfecto, ha de venir también depositado dentro del cascarón del huevo, con lo que la admiración que antes tributamos a la gallina hemos de elevarla hasta el Supremo Artífice que tales maravillas ha sabido crear y que ha querido ponerlas a nuestro alcance.

Eduardo Robles PEREZ  
Madrid, Enero de 1935.

### BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar.)

#### BOLSA DE MADRID

(7 de Febrero de 1935)

Interior 4 %	72'60
Exterior 4 %	86'20
Amortizable 5 % 1920	95'75
" 4 %	83'00
" 5 % 1917	92'90
" 5 % 1926	101'40
" 5 % 1927 libre	101'00
" 5 % 1917 con imp.	92'60
" 3 % 1928	77'00
" 5 % 1929	101'40
" 4 % 1928	93'25
C. " 4'5 % 1928	97'20
Bonos Oro A	241'00
Bonos Oro B	240'70
Tesoro 4'5 %	00'00
Tesoro 5 % Octubre	102'60
Tesoro 5 % em. Abril 1933	102'00
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'50
Banco de España	572'00
Tabacos	223'30
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	105'10
Ced. Bco. Hip. de España 5'5 %	103'00

#### BOLSA DE BARCELONA

(7 de Febrero de 1935)

Nortes	55'35
Alicantes	42'60
Coloniales	47'00
Rif	55'50
Española Petróleos	5'35
Filipinas	330'00
Ford	194'00
Metro Transversal	175'25
Paris	48'45
Londres	36'05
Roma	62'75
Bruselas	171'75
Zurich	238'25
Nueva York	7'42

### SUETOS Y NOTICIAS

**HALLAZGO.** — En el Negociado de Alcaldía, se tiene en depósito un portamonedas de piel, conteniendo determinada cantidad. Dicho objeto fué hallado por un guardia Urbano, siendo entregado a la Alcaldía. Será entregado a la persona que acredite ser su dueño previas las debidas formalidades. Dentro del expresado bolso hay unas llaves.

### Juventud Católica Femenina

REGLAMENTOS, QUESTIONARIOS Y PROGRAMAS  
De venta: Librería “La Esperanza”  
Sindicato, 98

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15      Teléfono, 2267

### ULTIMOS TELEGRAMAS

#### Desde Barcelona

Barcelona, 8 (9'30)  
**DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE TARRASA**

Regresa de un tren de socorro. — Muertos y heridos  
Regresó el tren de socorro que fué a Tarrasa para auxiliar a las víctimas del accidente ferroviario que se desarrolló allí. Trajo cinco heridos dejando tres. El cadáver de un mendigo no ha sido identificado.

La vía sigue interceptada. Entre los trenes que esperan figura uno que vienen a incorporarse a filas.

**UNA ESTAFETA DE MILES DE DUCADOS EN EL DESPACHO DE VENTOSA Y CALVELL**

Los ladrones se llevaron la caja de caudales, que contenía dinero y valores. Del despacho del señor Ventosa y Calvell ha sido robada la caja de caudales, que contenía 8.500 pesetas en billetes y varios cupones, títulos y valores.

**DETENCIÓN DEL QUE FUÉ SECRETARIO DE BADIA**

Por elementos de “Acción Ciudadana” Algunos miembros de “Acción Ciudadana” han detenido a José Mensa, que fué secretario de Badia. El detenido había marchado a París,

después de los sucesos. Al regresar Barcelona reconoció los elementos de “Acción Ciudadana”.  
Ingresó en los calabozos del Juzgado.

#### Desde Madrid

Madrid, 8 (9'30)  
**UN ESTATUTO PARA CADA GRADO DE ENSEÑANZA**

El Ministro de Instrucción Pública prepara  
El Ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, prepara un estatuto para cada Grado de Enseñanza, con las múltiples disposiciones que se derivarán de la preparación de la ley de Instrucción Pública.

**LE ROBAN EL TAXI**

Y después lo encuentran incendiado. Cuatro individuos robaron, en el calle de Palos de Moguer, un taxi conducido por Julio Jiménez.

Este dió parte a los guardias de la fuerza pública, que marcharon al lugar del suceso, donde encontraron el taxi incendiado y destruido totalmente.

**ROS EN LA TESORERIA**

Se ha cursado una denuncia. La Tesorería del Ministerio de Hacienda ha cursado una denuncia por robo de una estufa de miles de pesetas.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40 13'45 14'30 14'45 18'30 (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33 9'43 15' 15'18 15'50 19'36
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18 8'6 8'39 11'15 13'4 17' 18'20
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'4 9'32 12'10 14'5 17'55 19'11
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30 19 (1)
Llegadas a Manacor: a las 9'59 16'25 20'50
Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20 7'30 17'5
Llegadas a Palma: a las 7'11 9'32 19'11
Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
Llegadas a Artá: a las 11'3 17'19
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35 16'
Llegadas a Palma: a las 9'32 19'11
Salidas de Palma a Felanitx: a las 8'40 14'10 18'30 (1)
Llegadas a Felanitx: a las 10'46 16'14 20'48
Salidas de Felanitx a Palma: a las 6'45 11'55 17'10

Llegadas a Palma: a las 8'30 19'27

Salidas de Palma a La Puebla: 8'40 14'45 18'30 (1)

Llegadas a La Puebla: a las 16'30 20'32

Salidas de La Puebla a Palma: 7'20 12'10 17'20

Llegadas a Palma: a las 9'4 14'10

Salidas de Palma a Santanyí: 7'55 14'40 18'35

Llegadas a Santanyí: a las 10'10 20'55

Salidas de Santanyí a Palma: 6'40 12'10 (2) 17'15

Llegadas a Palma: a las 8'30 19'32

(1) Los domingos y días festivos tras su salida de Palma hasta las 17'15.

(2) Circula los jueves.

Palma, 3 de Enero de 1935.

### Servicio de Correos

Entrega de impresos de más de 50 gramos

De 11'30 a 13'30; los días sábados de 18 a 19'30; los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el extranjero

Por la mañana: de 8'30 a 13'30

Por la tarde: lunes, martes, miércoles y sábados, de 16'50 a 20'30

miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia en las estaciones de ferrocarril minutos antes de la salida de los trenes correaos.

Buzones del Ayuntamiento: mañana, a las 13; por la tarde, de 20'40.

Buzones de la Administración: 30 minutos antes de la salida de los correos.

Administración Principal: Secretaría

De 8'30 a 13: los días laborables

De 8'30 a 21; los viernes no laborables.

Certificados

Lunes: de 9 a 12'30 y de 17 a 19'30

Martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Giro postal

De 9'30 a 21; los domingos no laborables.

Paquetes postales

Imposición: de 9 a 11.

Entrega: de 5 a 18'00.

Por la tarde: lunes, martes, miércoles y sábados, de 16'50 a 20'30.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados: de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Lista de Correos

Por la mañana: de 12 a 18'30 los días laborables.

## Otras informaciones

### FUTBOL

CONSTANCIA — CIUDADELA

El campeonato balear ha entrado en una fase interesantísima, como lo demuestra la enorme expectación que existe para el partido final del domingo próximo y que tendrá lugar en el campo de Buenos Aires. Los representantes de cada isla, los temibles onces del Constancia y Ciudadella, disputarán el codiciado título en el partido más trascendental.

Después del partido de selección jugado por los iniquos en la jornada anterior, en el que sin esfuerzo alguno marcaron tres tantos consecutivos a los seleccionados y luego se reservaron para otro lucha tan encarnizada como es la verdadera, los campeones durante esta semana han sufrido una ligera preparación y saldrán dispuestos a renovar el título.

El club de Inca, que se ha encargado de la organización del match, hace presente a todos sus simpatizantes y aficionados, que saldrá un tren extraordinario a las 2 tarde, expreso para dicho partido, regresando a las 6, siendo el precio del billete ida y vuelta 2'50, despachándose en la Estación.

Igualmente para dar facilidades a los expedicionarios, se despacharán entradas por la mañana del domingo en los siguientes puntos: Café Born en Palma, Estación ferrocarril de Inca hasta la salida del tren y local social del club.

Los jugadores de segunda y tercera categoría que presenten la ficha de esta temporada, pagarán una entrada especial únicamente para la preferencia.

Las taquillas del campo se abrirán a las 2 en punto.  
Regirán precios populares

La Colonia Menorquina de esta ciudad despachará entradas para el partido Constancia-Ciudadella en su domicilio social, para los socios de la misma, los cuales disfrutará notable rebaja de precios, debido a gestiones practicadas por su directiva.

También las despachará hoy para el público en general (Avda. A. Rosselló, 101).

### REGIONAL — IBERIA

Mañana a las 3'30 de la tarde empieza la competición del campeonato regional de Segunda Categoría, jugando en el campo del “Regional”, los primeros onces del titular del terreno y del “Iberia”.

### CAMPEONATO LLIGA AMATEUR

(Partidos para el domingo)

A las 10 de la mañana:

Cultural-Hispania.

Patria-Levante; (c. Iberia)

Artsolid-Sportman; (c. Athlético)

Triana-Uruguayo

Céltic-Español; (c. Baleares)

Recreativo-Paloma

A las 3'30 de la tarde:

Collerense-Arrabal

Estrella-Molinar

Buñola-Santamariense

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	752'
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	5'75
Temperatura exterior	4'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	11'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	4'
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	28'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	1'25
Humedad relativa	78'
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	algo cubierto: cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	1'15

### DEL MAR

De Argel llegó el vapor francés “Gouverneur General Lepine”; horas después salió para Marsella.

De Ibiza llegó el pailebot “Antonio Matutes”; de Barcelona llegó el “Carmelita” con carga general.

Fueron despachados: para Valencia, el velero “Paulita”; para San Carlos, el “Cala Llamp”, con abonos.

Para Mahón salió anoche el “Ciudad de Tarragona”.

Para Barcelona salió anoche el “Ciudad de Palma”.

De Barcelona ha llegado esta mañana el “Ciudad de Barcelona”.

### Nueva Junta

La nueva Junta del Colegio de Corredores de Comercio de esta ciudad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Don Enrique F. de Córdova, Síndico Presidente.

D. Simón Garcés Company, 1.º Adto. Tesorero.

D. Antonio Calafell Amer, 2.º Adto. Secretario.

D. Bartolomé Bauzá Pou, Suplente.



**Defener la TOX**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-cresota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO P<sup>ta</sup> 6<sup>to</sup> IMP. COMPR.



Para Esquelas mortuorias y de Aniversarios  
Dirigirse al  
**CENTRO DE ANUNCIOS**  
Plaza Sta. Eulalia  
Teléfono 2723